EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1889 y 1896 — N.º refundido 450

Teléfonos 8 y 58 — Apartado de Correos, n.º 11

Administración: Cerruquete, 1 y 5, Primer piso

JUEVES 23 ABRIL 1942

EDICION 7 tarde — 25 CENTIMOS

PERFIL DEL DIA

POSICION ANTICOMUNISTA DE ESPAÑA

Las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores a un periodista escandinavo, que hemos publicado en uno de nuestros últimos números, bien merecen ser subrayadas, ya que en ellas se sintetiza la verdadera posición de la política exterior española en las actuales difíciles circunstancias que el mundo atraviesa.

El señor Serrano Súñer ha hecho hincapié en la decisiva postura anticomunista, defensora de una civilización secular, que España ha adoptado, plasmándola resueltamente en la presencia combatiente de un grupo selecto de nuestra juventud, bajo la bandera de esa gloriosa "División Azul", que en las inhóspitas tierras de Rusia, es un testimonio de nuestra voluntad misionera como en los mejores tiempos de nuestra Historia.

"Sobre el hielo de Rusia—ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores—quedó la sangre, el fervor y la vida de muchos camaradas nuestros que España necesitaba para su resurgimiento."

Esta ofrenda de sangre, la más preciada, representa una prueba más de nuestro arrojo y de nuestra decisión, que sólo podrá cancelarse con el logro de la victoria sobre los enemigos de la civilización occidental.

España, adelantada en la Cruzada anticomunista, sabe que su deber en la hora presente del mundo, no puede ser otro que el de luchar con resolución heroica, para salvar la sagrada herencia espiritual de nuestros antepasados, puesta en peligro por ls mesnadas del Kremlin. "Lo más urgente—ha sido la frase de nuestro ministro—en interés del mundo entero es salvarlo de la bolchevización."

En esta histórica tarea, de dramática e indeclinable urgencia, no caben distingos, ni vacilaciones. El Generalísimo Franco fué bien explícito, a este respecto, en su memorable discurso de Sevilla:

"Pese a todas nuestras dificultades, si el gran baluarte alemán, no pudiera contener el tremendo peligro ruso, España ayudaría, no con quince mil, sino con un millón de hombres."

He aquí el pensamiento y el sentir de España en torno al gran problema histórico de nuestros días. Es preciso aplastar al comunismo, por encima de todos los demás objetivos que en política exterior puedan perfilarse.

No otra cosa significa la presencia de esa heroica legión de voluntarios que, en los frentes de Rusia, están renovando los más claros timbres de nuestro heroísmo y que son como una embajada racial—voluntad de Cruzada—en esta dramática coyuntura en que se debate el mundo para salvar una civilización instaurada sobre los eternos valores del espíritu, frente al materialismo bolchevique.

El problema de los abastecimientos

PENA DE MUERTE AL LADRON

Apoyándonos en datos oficiales, copiados de auténticas estadísticas, en los días anteriores hemos demostrado las verdaderas causas de la escasez inevitable que se padece en nuestra nación de ciertos artículos, de los que España carece por no ser productora de ellos, o por no poder importarles en las cantidades necesarias debido a las circunstancias internacionales.

Tiene, por tanto, carácter de axioma, la afirmación que hemos sentado de que España nunca se bastó a sí misma. Pero si es esta una verdad incontrovertible, no lo es menos que la situación de nuestros abastecimientos puede mejorarse en gran parte, aunando las voluntades de todos los buenos españoles, con sentido de su responsabilidad y de su deber, para luchar contra la repugnante plaga de los que especulan al margen de la Ley, haciendo tabla rasa de todas las disposiciones de Abastos.

Cierto que las riquezas no han aumentado, ni los productos tampoco, pero por lo mismo es también un hecho real que el que aumenta su lucro infringiendo las tasas, elevando sin justificación los precios, acaparando los productos, ocultando existencias de artículos, comete un flagrante delito de lesa Patria.

En nada se diferencia del que roba, el traficante que para enriquecerse, sustrae del bolsillo de los pobres unas monedas que hace pagar en demasía por un artículo sujeto a tasa. Y es acaso un delito más monstruoso que el del ladrón, el que comete quien, ocultando un producto alimenticio cualquiera, le roba a la alimentación de los humildes.

En todas las crisis económicas que registra la Historia, en todas las catástrofes precedentes ha habido una Ley: pena de muerte al ladrón.

¡La opinión pública la pide!

Fracasa un intento de desembarco inglés en Boulogne (Francia)

Combate entre dragaminas alemanes y lanchas rápidas inglesas

Prisioneros ingleses en el pequeño puerto francés St. Nazaire, después del fracasado golpe de mano ordenado por Churchill.

DEL COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 23.—"En el Canal de la Mancha, durante la noche, las formaciones de vanguardia alemanas y las lanchas rápidas británicas han librado varios combates, a consecuencia de los cuales varias de las embarcaciones enemigas resultaron averiadas.

Durante la misma noche, en aguas meridionales de Boulogne, se entabló combate entre los dragaminas alemanes y una formación de lanchas rápidas británicas: una de estas lanchas fué hundida y otras dos gravemente averiadas. La formación británica abandonó el combate protegida por una cortina de niebla artificial. Los navíos alemanes ganaron su base sin haber experimentado pérdidas ni daños.

Durante el breve combate, los británicos desembarcaron, en un rincón aislado de la costa, elementos de choque poco importantes, que inmediatamente fueron obligados a contestar al fuego de los soldados alemanes que protegen la costa, los ingleses se replegaron en desbandada con pérdidas sangrientas, después de abandonar todos sus equipos."-Efe.

José Luis Arrese

sometido a una delicada intervención quirúrgica

Su estado, dentro de la gravedad, es satisfactorio

Madrid, 23. — Para interesarse por el estado de salud del Ministro Secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, desfilan por la Secretaría general del Movimiento numerosas jerarquías, autoridades, personalidades y público en general que firman en los pliegos colocados al efecto, que constantemente son renovados. — Cifra.

PARTE FACULTATIVO

Madrid, 23. — Se ha facilitado el siguiente parte facultativo: "Esta mañana le ha sido efectuada por el doctor Lafuente, jefe de la Obra Sindical "18 de Julio", al Excmo. señor Ministro Secretario general del Partido, nuestro camarada José Luis Arrese, una delicada intervención quirúrgica. Su estado, dentro de la gravedad, es satisfactorio." -- Cifra.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA EXPERIMENTAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Madrid, 23. — Esta mañana, a las once, en la calle de San Bernardo, número 7, se ha inaugurado la Biblioteca Experimental para niños encuadrados en el Frente de Juventudes. Asistieron los camaradas, secretario nacional del Frente de Juventudes, Viñate; regidora central de dicha Delegación, Julia Alcántara; delegado provincial, Lostau; regidora provincial, Maruja Castejón; jerarquías provinciales y jefes de los Departamentos de Madrid. Esta Biblioteca inaugurada es capaz para treinta muchachos y funcionará permanentemente para camaradas de ambos sexos, aunque a distintas horas. — Cifra.

En toda España se celebra con esplendor la Fiesta del Libro

Inauguración de la Exposición de Libros de la Biblioteca Nacional.--Discurso del Ministro de Educación

Madrid, 23. — Esta mañana, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, se ha celebrado el acto inaugural de la exposición que para conmemorar el día de la Fiesta del Libro, ha organizado el Patronato de la Biblioteca Nacional. En las vitrinas se exponen, ordenados por siglos, ejemplares preciosos y primeras ediciones de los diversos tipos del arte tipográfico, desde los incunables hasta las más artísticas ediciones del momento. Otras vitrinas contienen ediciones miniadas y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España.

A las doce y media llegó al palacio de la Biblioteca el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, que fué recibido por el Patronato de la Biblioteca. Acompañado por el director de la misma, señor Artigas y del vicepresidente, señor González Amezua. Seguidamente se dirigió a la sala en donde está instalada la exposición. El señor Amezua pronunció unas palabras de presentación. Anunció la apertura de una sala con ejemplares curiosos, quizás únicos en el mundo, en donde los libros estarán a disposición de los investigadores. A continuación, el ministro pronunció un elocuente discurso, en el que manifestó que el ministro de Educación Nacional trata de llevar, día a día, la cultura a todos los ámbitos del país. Hace un breve resumen de la labor llevada a cabo por el Departamento que rige para ejecutar las consignas del Caudillo, y cita el hecho de haber sido elevada a la categoría de Dirección General la Dirección de Bibliotecas. Tras de dedicar un recuerdo a don Marcelino Menéndez y Pelayo y elogiar al actual director, señor Artigas, discípulo del eminente polígrafo, pide al señor Pemartín, presidente del Instituto Nacional del Libro, ayuda en la gran empresa de cultura para el aumento en la labor ingente que durante estos tres últimos años se ha realizado en el plano cultural. Habló de la creación del Archivo Histórico Nacional, dedicado a guardar los libros que son nuestra más noble ejecutoria y anunció también la tarea de ordenar nuestros grandes archivos, atendiendo económicamente al de Simancas y al de Indias. Con los gritos de ¡Arriba España y Viva Franco! terminó su discurso. A continuación el ministro hizo entrega de los índices de las bibliotecas, entregas simbólicas que fueron recibidas, la de la Guinea Española por don Juan Fondán, director general de Marruecos y Colonias; la de la Universidad de Jaca, por D. José María Albareda, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y la de La Bañeza, por don Nicolás Benavides, director del Servicio Histórico Militar. Un numeroso y selecto público asistió a este acto, entre el que se encontraban numerosas personalidades culturales. — Cifra.

EN ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares, 23.—En la mañana de hoy, aniversario de la muerte de Cervantes y Fiesta del Libro, se ha celebrado el acto de la entrega de un banderín que el Ayuntamiento regala al Cuerpo de Caballeros Mutilados por la Patria. El acto se verificó ante la estatua de Cervantes, levantada en la Plaza que lleva su nombre. Asistieron el general Millán Astray, que recibió el banderín, el gobernador militar de la plaza, las autoridades militares y civiles y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. En nombre de la ciudad hizo la ofrenda el alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Cayo del Campo. Con anterioridad se celebró un solemne funeral por el alma de Miguel de Cervantes y Saavedra.

Terminados estos actos, el Ayuntamiento obsequió con una copa de vino español al general Millán Astray y demás autoridades y jerarquías.—Cifra.

EN EL FERROL DEL CAUDILLO

El Ferrol del Caudillo, 23.—Con diversos actos culturales se ha solemnizado la Fiesta del Libro. El más destacado fué el organizado por el Instituo Nacional de Enseñanza Media, que presidieron las autoridades civiles, militares, jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., y el director del referido centro. Asistieron el claustro de profesores y alumnos del Instituto y de los Colegios.

Pronunciaron discursos enalteciendo la figura de Cervantes, el profesor don Arturo Rey, el jefe local del SEU y el catedrático, don Victoriano López. El resumen fué hecho por el director del Instituto, don Jacinto Hontoria. Por último, se efectuó un reparto de libros entre los alumnos premiados y que más se distinguieron por su aplicación.

El acto terminó con la interpretación de los Himnos nacional y del Movimiento.—Cifra.

El ministro de Agricultura recibe en Sevilla a las representaciones agrícolas y pecuarias

ANUNCIA LA PROXIMA PUBLICACION DE UNA LEY SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Sevilla, 23. — En el Ayuntamiento, el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera que ha regresado de Jerez, recibió a las representaciones económico, agrícolas y pecuarias. Acompañaban al ministro durante la recepción el alcalde Sr. Ibarra, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Rivas; el director general de Ganadería, Sr. Rodríguez Torces; el consejero nacional, camarada Sancho Dávila y otras personalidades. La recepción se celebró en el salón capitular del Consistorio. Ganaderos, agricultores y otras fuerzas económicas llenaban el salón. El alcalde pronunció unas palabras. Dijo que el Ayuntamiento siente una enorme satisfacción por la visita del ministro de Agricultura. Afirmó que la ciudad y el campo se han fundido en el comercio esplendoroso que significa la Feria de Abril de Sevilla. Explicó el origen de esta Feria diciendo que tiene su base en las faenas del campo. Habló luego de la misión que han de desarrollar los organismos agrarios encuadrados en la disciplina sindical bajo el mando del nuevo Estado, y subrayó la enorme importancia del campo, como preconizó José Antonio.

Hay que superar —dijo— todas las viejas fórmulas económicas. En la historia de Sevilla hay muchos motivos de grandeza y de riqueza. Resalta la importancia de esta reunión, que tiene por objeto poner en contacto estos sectores de la producción con los problemas que interesan a la economía en general. La liquidación de nuestra guerra agrava muchas dificultades, pero de esta reunión—afirmó el alcalde—saldrán fórmulas para buscar soluciones viables. Terminó rogando al ministro que transmitiera al Caudillo, que tanto se preocupa por los problemas españoles, la gratitud de Sevilla. El ministro justificó su presencia para buscar contacto con las representaciones del campo. Habló de la riqueza del campo y de la Ganadería, y dijo: "Hay que llevar al Gobierno una firme política de colaboración". Ofreció el ministro que recogería con gran cariño y el mayor interes los anhelos y las inquietudes del campo y de la ciudad. El problema del campo —subrayó— está en el Ministerio de Agricultura perfectamente conocido, sentido y vivido. Desde allí conocemos mejor que desde ningún otro sitio el verdadero panorama de España. Al llegar a nosotros vuestras inquietudes, sabremos no sólo sentirlas, sino resolverlas con cariño y justicia. Afirmó que hay muchos problemas que necesitan un maduro estudio. Cuando tengamos, de ahora en adelante estos cambios de impresiones con ganaderos y agricultores y con las fuerzas económicas en general, llegaremos también a resolver todos esos problemas que parecen insolubles. Anunció el ministro que el Gobierno estudia una Ley, que próximamente será publicada, sobre arrendamientos rústicos. "Iremos —dice— por el camino más franco y más claro. Yo cumplo al pie de la letra la misión del Caudillo, que se preocupa de todos los problemas de la Patria y que confía en que todos los españoles serán sus mejores colaboradores". Aludió luego el camarada Primo de Rivera a la influencia de la guerra exterior en toda la economía mundial, y dice que España seguirá su unidad de destino bajo un mando único y fuerte, y así llegaremos a formar la gran España que todos anhelamos. Terminó con un viva a Franco y un vibrante ¡Arriba España! El ministro fué objeto de cordialísimas manifestaciones de simpatía y de respeto por parte de los reunidos. Más tarde se trasladó al despacho del alcalde y allí conversó con las jerarquías sindicales. Esta tarde recibirá, por separado, a los olivareros, agricultores y ganaderos. La Cámara Agrícola le ha entregado un índice con las aspiraciones de dicha corporación, en relación con los intereses ganaderos —Cifra.

Política cultural del nuevo Estado

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas

La labor que el nuevo Estado viene realizando en el orden cultural, carece acaso de aquella espectacularidad ampulosa de la realizada por los regímenes de signo liberal, pero huyendo del fácil estruendo propagandístico la supera sin duda en densidad y sinceridad.

Ejemplo magnífico de la preocupación del Gobierno por los grandes problemas de la alta cultura, es la creación de eficientes organismos en los que se recogen y condensan, por así decirlo, todas las manifestaciones del saber y del estudio contemporáneo agrupando en una suma de colaboraciones de espléndido resultado, la gloriosa pléyade de nuestros investigadores, sabios y especialistas de cada disciplina científica y cultural.

Entre éstos, ocupa un lugar preeminente el Consejo de Investigaciones Científicas, cuya labor desde su creación, no ha podido ser más ópima y alentadora.

Interesa dar a conocer el funcionamiento y contenido de este alto organismo creado por el nuevo Estado como expresión de la inquietud cultural que le anima.

Fué creado por Ley de 24 de noviembre de 1939 bajo el alto patronato del jefe del Estado y Caudillo de España con la expresa finalidad de «fomentar, orientar y coordinar la investigación científica nacional».

Los hombres de ciencia de todas las edades, profesiones y jerarquías se agrupan en este organismo cuya misión es renovar el glorioso pasado español y abrir en la Historia patria, como dice el ministro de Educación Nacional, un período feliz de esplendores de la ciencia en que pueda cimentarse la educación de las juventudes animadas para el mejor servicio de España.

El Consejo tiene representantes de todas las actividades de la investigación, tanto oficial como privada, de relevante historial científico.

Los centros investigadores se agrupan en patronatos e institutos; el primer grupo de Patronatos paralelos abarca la zona del mundo inorgánico. En ellos tienen su asiento la Matemática, la Física, la Química y la Astronomía concebidas en su doble valor. Otro grupo de Patronatos abarcan la ciencia del espíritu. El Patronato está integrado por Institutos y éstos pueden dividirse en secciones.

Cada Instituto tiene su Biblioteca; hay en total unas 20, sin contar la general del Consejo.

Para estímulo y recompensa de los trabajos de investigación de mérito relevante, se han establecido los premios anuales «Francisco Franco» para Letras y Ciencias de 50.000 pesetas cada uno.

Para lograr comunicación e intercambio con el mundo exterior, el Consejo se ha incorporado a su órgano además la Junta Bibliográfica y de Intercambio Científico, llamada a ser transformada pronto en Instituto encargada de la difusión y crítica de la Bibliografía nacional y extranjera.

El número de publicaciones del Consejo es elevadísimo y en ellas se compendian los mejores frutos españoles en Ciencias, Artes y Literatura.

Recogida de papel

"Periódicos leídos, envolturas manchadas, lo que para tí no tiene utilidad ni valor se puede convertir en papel nuevo. Entrégalos y haz que lo entreguen los demás."

LOS QUE COMPRAN 'LO QUE SEA', al 'PRECIO QUE SEA'

favorecen inconscientemente la carestía de la vida, favorecen el "ESTRAPERLISMO"

¡Hay que descubrir a los cómplices de los que roban vendiendo a precios abusivos para que caiga sobre unos y otros *TODO EL PESO DE LA LEY!*

Velando por la salud pública

NO DESCUIDEMOS EL ASEO Y LA LIMPIEZA

Los informes oficiales facilitados por la Dirección General de Sanidad, son plenamente satisfactorios en cuanto al estado sanitario de nuestra nación. Los escasos focos de tifus exantemático que se registraron en algunos puntos de la península, han podido ser totalmente reducidos, gracias al celo de las autoridades sanitarias y a las eficaces previsiones gubernativas.

Sin embargo, se hace preciso no descuidar ni un momento la limpieza y el aseo de todos los ciudadanos, como base precautoria de todo posible brote epidémico.

Mediante una rigurosa limpieza de todos los lugares públicos y de reunión—oficinas, salones de espectáculos, autobuses, salas de espera etcétera—, unida a un escrupuloso aseo personal, se conseguirá librar a nuestra nación de los terribles efectos de una epidemia, que suele ser por desgracia, corolario de la guerra.

Por el bien de la salud pública no descuidemos la limpieza personal y colaboremos con las autoridades sanitarias en sus medidas previsoras.

EL TIEMPO QUE HACE

Tendencia a mejorar

Madrid, 23. — Boletín Meteorológico:

Tiempo probable: El area de lluvias, se irá extendiendo hacia el Este hasta alcanzar el resto de la península, aunque probablemente será ya débil en el Ebro, Cataluña y Levante. En las cuencas de los ríos Ulla, Miño y Duero, particularmente en esta última, se notará más tarde mejoría del tiempo, con grandes claros, vientos del NO. y menor temperatura. Marejada gruesa en el Atlántico.

Temperaturas extremas: Máxima de 23 grados en Alicante y mínima de un grado en Soria.

Pulso de la jornada

1

Unión Surafricana ha roto sus relaciones diplomáticas con Francia.

2

Ha fracasado un intento de desembarco inglés en Boulogne (Francia). En el Canal de la Mancha se entabló un combate entre dragaminas alemanes y lanchas rápidas británicas, resultando averiadas varias de estas últimas embarcaciones.

3

En memoria de los que cultivaron gloriosamente las Letras Patrias se han celebrado esta mañana en la Iglesia de las Trinitarias, donde yacen los restos de Cervantes, solemnes funerales oficiados por el Obispo de Madrid-Alcalá.

4

El ministro-secretario del Partido, don José Luis Arrese, ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica. Su estado, dentro de la gravedad, es satisfactorio.

¡ESPAÑOL!

Jugando a la "Lotería del 11 de Mayo", cooperas a una gran obra nacional.

La Ciudad Universitaria de Madrid es símbolo de nuestra Guerra de Liberación. Ayuda a su reconstrucción jugando en el Sorteo de la "Lotería de 11 de Mayo".

En memoria de cuantos cultivaron gloriosamente las Letras patrias

Una misa en la Iglesia de las Trinitarias donde yacen los restos de Cervantes

Madrid, 23. — En la iglesia de las MM. Trinitarias, donde yacen los restos del inmortal autor de "Don Quijote" se celebró esta mañana, a las once, una misa de requiem en memoria de cuantos cultivaron gloriosamente las letras patrias. Frente al altar se había levantado un severo túmulo sobre el que había colocado, con cintas de los colores nacionales, una colección de obras clásicas. Daban guardia al catafalco caballeros mutilados. Presidió el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo-Garay, que ocupaba un sitial en la parte del Evangelio. En otra presidencia figuraban el presidente accidental de la Real Academia Española, señor Asín Palacios; el secretario, señor Casares; el alcalde de Madrid, señor Alcocer; el general de Marina, señor Cañas, en representación del Ministerio; el teniente coronel del Cuerpo de Mutilados, señor Fernández del Toro, en representación del general Millán Astray. Asistieron numerosos miembros de las distintas Academias, entre los que figuraban los señores García de Diego, Amezúa, Artigas, González Palencia, Moreno, doctor Cespedal, presidente de la Academia de Medicina; una representación integrada por el secretario y un grupo de alumnos y familiares de académicos fallecidos, entre ellos, la viuda e hijos del señor Sandoval.

Terminada la misa, el Obispo y las demás personalidades pasaron al locutorio para efectuar la tradicional visita a las MM. — Cifra.

Unión Surafricana rompe sus relaciones con Francia

Londres, 23 (Urgente.)—La Unión Surafricana ha roto sus relaciones diplomáticas con Francia, según se anuncia oficiosamente en Londres.—

LAVAL RECIBE AL NUEVO MINISTRO JAPONES

Vichy, 23.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido, en su calidad de ministro de Negocios Extranjeros al nuevo ministro del Japón en Francia, Takanobu Mitani, quien le entregó copia de sus cartas credenciales.

Se ignora cuándo se presentará oficialmente al jefe del Estado. Mitani sucede a Kato, que murió a consecuencia de un accidente de automóvil.—Efe

M.C.D.2022

El primer Libro impreso en Palencia

Fué una Ordenanza Ritual del Obispo don Francisco de Mendoza

Estaba escrito en latín y en caracteres góticos y quedó terminado en enero de 1536

Trabajo leído en la Fiesta del Libro, del Instituto Aguilar y Eslava de la ciudad de Cabra.

I

Agradezco mucho la honra que me dispensa el insigne director del Instituto «Aguilar y Eslava» al hacerme colaborar en esta solemne fiesta del Libro, digna de ser organizada por escritor tan eximio como es don Angel Cruz Rueda y tan apropiado al ambiente ático de este centro docente. Sin duda, se considera que mi insignificancia está suplida con los vínculos espirituales que me unen al Instituto de Cabra, con las amistades que en esta ciudad me favorecen y con los lazos que me atan a los eglógicos horizontes egabrenses donde han abierto sus ojos a la luz radiante de la Bética seres queridos que llevan mi sangre.

No voy a exaltar los motivos de estas circunstancias oficiales a la altura de fáciles ditirambos ni lo que el libro significa en la vida de los hombres y de los pueblos y más si el panegírico del Libro se hace ante aquella siempre perenne producción, que después de los Libros Bíblicos fué el esplendente monumento del ingenio que diera a luz Cervantes. El Libro es quien hace al nombre triunfar de la muerte y el monumento del Libro debiera ser aquella estatua funeraria del Doncel de la Catedral de Sigüenza, donde el joven caballero Vázquez de Arce aparece incorporado sobre el lecho tumbal leyendo con afanosa delectación un libro que saturó de sabiduría aquella vida truncada por Belona. Ya se ha dicho y se dice cada día cuanto del Libro hay que decir, por lo que huelga repetirlo y aún para mayor gloria del instrumento de la vida, cayeron y caen sobre él los desdenes y aún odios de los ignorantes.

Dejemos, pues, las altas consideraciones sobre la influencia del Libro en los destinos humanos a las disquisiciones de Filosofía histórica sin olvidar la conocida y lapidaria frase de Joaquín Costa, y permitaseme traer a la memoria de gentes de hogaño un hecho de antaño relacionado con los libros y que os enaltece, ¡oh, egavrenses!, más que cualquier épico episodio de vuestra heroica historia.

El hecho es que en Palencia, donde resido, como diría de Jaén, Baltasar de Alcázar, la primera imprenta se instaló en el primer tercio del siglo XVI por un gran señor, de Cabra; el primer libro que se imprimió lo fué bajo los auspicios del mismo prócer, que a la par era su autor; y el impresor era cordobés. A través de las dilatadas distancias que nos separa las gentes del condado de Cabra, supieron pagar a Palencia el favor de las reconquistas de Fernando el Santo que se había criado y formado en alfoces palentinos con el resonante crujir de los tórculos de Diego de Córdoba en el palacio episcopal palentino.

No fué muy precoz Palencia en engalanarse con la gloria de la tipografía. Antes de ella, Andalucía, el Levante, Cataluña, Galicia y toda Castilla llevaban muchos años de afanosa emulación en lo que al arte de imprimir se refería. No sólo grandes urbes o vibrantes ciudades universitarias, aún pequeñas villas querían ennoblecer su personalidad practicando la invención de Guttemberg. Palencia, sede de la primera Universidad española y acaso europea, gran foco de las Artes en todas las épocas, metrópoli renacentista de las más destacadas en todos los órdenes de la cultura, no tenía imprenta hasta que en 1536 decidió fundarla el obispo don Francisco de Mendoza, recién llegado a esta diócesis.

Reproducción fotográfica de la portada del "Ritual del Obispo Mendoza", primer libro impreso en Palencia.

Este glorioso prelado era hijo de don Diego Fernández de Córdoba, segundo Conde de Cabra y Señor de Baena, llamado muy merecidamente «el gran Conde», y de doña María Hurtado de Mendoza, nieta de los duques del Infantazgo. La arbitrariedad de los apellidos patronímicos, propia de aquellas épocas hizo que adoptase el Mendoza materno con lo que se distinguiría del hermano heredero del Señorío. Estos segundones de familias próceres tenían en la Iglesia abiertos todos los rumbos de la fama, la influencia y el poderío análogamente a los primogénitos sobre quienes recaía el pendón de guerra de la familia. Bien se logró por estos derroteros don Francisco de Mendoza o Hurtado de Mendoza.

Nacido en el castillo de Cabra y destinado a la vocación eclesiástica, cuyas altas jerarquías eran de acceso fácil para la Nobleza, su elevado talento fué objeto de un cultivo esmerado, porque el gran Conde de Cabra sentía que para tener derecho a expulsar a los musulmanes que habían creado y sostenido la cultura inmarcesible del Califato de Occidente, había que crear una cultura cristiana que igualase o superase aquélla. Don Francisco fué enviado a estudiar a Salamanca donde al aprender las ciencias sacras y las humanas echó de ver que para su aprendizaje y difusión no había mejor medio que la imprenta allí conocida desde 1490.

Antes de ir don Francisco a estudiar a Salamanca ya debió estar favorable y fervorosamente prevenido en pro de los libros impresos porque ora sobre la fortaleza de Cabra, ora sobre el palacio de Baena tenía que venirse sintiendo aquella precocidad tipográfica sevillana, cuya impaciente sed de sabiduría hizo que en Sevilla, sin esperar la llegada de los tipos móviles alemanes ni de los impresores que los fundían y manejaban, se hicieron magníficas impresiones con tipos tallados en madera hacia 1475, apenas conocieron los sevillanos la invención tudesca y sin esperar las remesas de tipos plumbeos, y quien sabe si la xilografía tipográfica fué descubrimiento español! Estos precedentes pudieron engendrar en don Francisco de Mendoza el amor a la difusión libresca.

Obtenidos sus grados, los méritos de su erudición y de sus virtudes y la influencia de su familia, le hicieron Arcediano de Pedrocha con dignidad en el Cabildo de Córdoba. Luego fué exaltado a la Mitra de Oviedo y posteriormente a la de Zamora a donde fué en 1528, y que ocupó en circunstancias difíciles que acreditaron sus cualidades de político y diplomático. Ardían en Zamora los rescoldos de la rebelión comunera del obispo Acuña, cuyos clérigos turbulentos habían paseado el pendón episcopal en son de guerra y bandería. Allí llevó a cabo una ejemplar liga y alianza en que el Obispo, el Cabildo, el Municipio y el Conde de Benavente constituyeron un bloque inconmovible a las posibles violencias del clero, los nobles y los populares que hubieran querido vengar al Obispo Acuña, cuya vacante ocupó don Francisco de Mendoza como el más idóneo entre los prelados de la confianza imperial.

También en Zamora percibió los frutos de la imprenta, ya existente allí en el tiempo de su pontificado. Es evidente que al ser favorecido con la mitra palentina en el año 1534 la mejor sede después de la de Toledo, de lo primero que se dió cuenta en Palencia fué del vacío de no tener imprenta, habiendo gozado de ella en Sevilla, en Salamanca, en Oviedo y en Zamora.

Desde los primitivos tiempos de las imprentas de Valencia, figuran a lo largo de muchos años en numerosas oficinas tipográficas de toda España, una familia apellidada Fernández de Córdoba o de Córdoba simplemente. Esta familia es toda ella de deudos y parientes de don Francisco de Mendoza, de don Diego Fernández de Córdoba, su padre, de su abuelo el Mariscal de Córdoba, pariente de don Gonzalo y confundidos en sus orígenes cordobeses con los que en generaciones sucesivas habían de tener el señorío de Baena y el Condado de Cabra. El arte tipográfico empezó por ser una ocupación semi-aristocrática que no tenían por qué desdeñar los rivales y émulos de la casa de Aguilar.

No había inconveniente en que la composición de libros impresos fuese una actividad infanzona y la primera imprenta de Palencia, imprenta episcopal, fué puesta por un gran señor egabrense, obispo palentino, hijo de don Diego Fernández de Córdoba, bajo la dirección de Diego Fernández de Córdoba, impresor y homónimo del padre del Obispo, el gran Conde de Cabra.

Su magnificencia tipográfica no fué igualada en España durante todo el siglo XVI

El primer libro impreso en Palencia, bajo los auspicios egabrenses fué una Ordenanza del Obispo para conferirse por los sacerdotes crismas y óleos y otras prácticas rituales. El libro, en latín y grandes caracteres góticos dice expresamente en su colofón que se hizo en enero de 1536 por Diego de Córdoba, tipógrafo del Reverendísimo señor don Francisco de Mendoza, obispo palentino.

La portada lleva, ocupándola casi toda, los blasones de don Francisco de Mendoza bajo el capelo episcopal. Son los cuarteles y motes de la Casa de Córdoba, es decir, del Condado y los de Mendoza: dos castillos, bandas horizontales, el Ave María y el rey moro coronado y encadenado por el cuello. Rodean el escudo las 24 banderas moras, cada una con su emblema, señal de las tomadas al rey Chico de Granada por el padre del Obispo en la batalla de Lucena.

Otras armas solía usar el Obispo en otros documentos y eran las privativas de su madre doña María, propias de los Mendoza: "un blasón de bandas o fajas entreveradas con el Ave María. El abundoso tono aristocrático del Prelado podía permitirse cambiar y alternar sus blasones.

La belleza de este primer libro palentino excede a toda ponderación con un sentido de magnificencias desusado aún en el siglo XVI. La tirada fué de sólo trescientos ejemplares que repartió el Prelado por todas las Diócesis y hoy es un raro monumento bibliofílico, prenda y señal de la relación que el Destino tenía reservada a Córdoba con Palencia.

RAFAEL NAVARRO

Del Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos. Delegado Provincial de Bellas Artes

dietario

FIESTA DEL LIBRO EN :: :: :: :: :: PALENCIA

Cervantes—aquel genio humilde que murió pobre y abandonado, en un miserable zaquizamí vallisoletano—acaso no estuvo nunca en Palencia. El, empero, conocía muy bien nuestra tierra castellana. Campos de Valladolid o de Palencia. "Tierras de pan llevar", lisas e infinitas, con un resplandor ocre bajo el sol inclemente de agosto, cuando la llanura se agita y se estremece en un trajín de trilla. Son los mismos que — con su imponente majestad, con su ascética mudez de cenobio — el "manco inmortal" recorriera en sus andanzas, cuando en la marmita prodigiosa de su cerebro, se iba cociendo la gigantesca ficción de su "Quijote"...

De él, es un sobrio y exacto elogio a nuestro Pisuerga, el río que cruza la estepa, entre trigales y rastrojeras, con un ritmo cansino de carromato aldeano... Y si conoció el Pisuerga, es bien seguro también que Cervantes viera más de una vez a nuestro Carrión—espejo de paisajes de tierra, exornado de chopos y de puentes amarillos. Cervantes poseía una hondura castellana que fué—yo lo afirmo—el secreto de su inmortalidad, de su transparencia, de su filosofía...

Un día se hundió—pasó en el soplo huidizo de la carne en su zaquizamí obscuro, de Valladolid. Pero dejó—sobre un libro sublime—el aleteo de su inmortalidad. El hombre no es sólo polvo, mientras exista el verbo y la palabra escrita. He aquí Cervantes, amigo nuestro, compañero nuestro, confidente nuestro. El nos acompaña—¿y quién sabe si sus sandalias pisaron esta misma tierra?—en nuestros paseos despaciosos por la orilla del río, a la vera del Carrión, junto a las piedras de oro de San Miguel...

El dialoga con nosotros, en la tarde que tiembla irisada por el último reverbero del crepúsculo, como una vidriera catedralicia.

Han pasado muchos años. Cabalgata de siglos. Unos estudiantes de hoy celebran la Fiesta del Libro. Bajo los soportales de la calle Mayor, hay un puesto con muchos volúmenes. Portadas de tintas nuevas. Libros jóvenes como flores recién nacidas. Y entre ellos, un viejo libro secular, eterno, con aroma de inmortalidad: "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha"...

Y a través de la distancia de los siglos, sin tiempo ni espacio, en el vuelo de las ideas, Cervantes me tiende su única mano—su sola mano diestra—con un ancha sonrisa cordial de viejo amigo...

Vida Religiosa

ROGATIVAS DE SAN MARCOS. — A las nueve y media de la mañana, saldrá de la S. I. Catedral la procesión, dirigiéndose a la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

SAN PABLO. — Septenario de San José.—Con toda solemnidad dió término en el día de ayer este solemne septenario en que la Corte de Honor de San José manifestó una vez más al Glorioso Patriarca su amor y el celo que despliega para honrar al hombre privilegiado escogido por la Providencia para ser el Angel tutelar de la Familia Divina.

El orador del Septenario hizo destacar en su último discurso la figura de San José como sostén y amparo de Jesús y María; y en su segunda parte nos lo presentó como el custodio de la Iglesia, ya que ésta no es más que el mismo Jesucristo, que hoy día se ve perseguido por sus enemigos como lo fué en los días de su infancia.

Su protección, nos dice, se deja sentir en nuestra España de una manera especial. Haga él que la familia española vuelva a correr la misma vida que anduvo en tiempos pretéritos, en Dios y según Dios.

Reciba nuestra enhorabuena la Corte de Honor de San José por tan solemnes cultos, la cual hacemos extensiva a las señoritas cantoras que con tanta maestría supieron interpretar los inspirados motetes con que amenizaron estas solemnidades.

Novena de Santa Catalina.—Ayer ha dado comienzo esta novena dedicada a la Seráfica Virgen de Sena, modelo perfecto de la mujer de Acción Católica. Todos los días en la misa de las ocho y por la tarde, a las siete y media se hará el ejercicio. El último día, o sea el día 30, predicará el panegírico de la Santa el R. P. Federico García, O. P.

SAN LAZARO.—Día de Cumplimiento Pascual.—Despacho de Cédulas Personales.—El día 26, se despacharán a los que cumplan, las cédulas personales, siendo personas mayores. Esta Cédula dice así: «Diócesis y Ciudad de Palencia.—Parroquia de San Lázaro.—Cumplimiento de 1942.—26 de abril. Certifico: Que mi feligrés... ....(aquí pone la persona su nombre), ha cumplido este año y día con la Iglesia.

Amado feligrés: Este documento te sirve donde quiera, de «Cédula Personal de Buen Cristiano». Procura conservarte en gracia este año. Para esto, ora frecuentemente, y apártate de las ocasiones. Si pecares mortalmente, Dios no lo permita, haz luego un acto de perfecta contricción, rezando bien el «Señor mío Jesucristo», y confiésate cuanto antes. Si murieres, esta Cédula te será billete para el Cielo; llévala siempre contigo. El año que viene, vuelve a cumplir con Pascua en tu Parroquia, donde te espera y te bendice, tu Párroco, **Obdulio Santos**». Lleva el sello de la Parroquia.

¿Cuánto cuesta esta cédula? No tanto como la cédula civil. Por ésta, no cobran pesetas; te piden nada más, un poco de buena fe, de sacrificio, viniendo al cumplimiento; te piden un poco de lealtad a Dios y a tus más sagrados deberes.

¿Cuánto vale esta Cédula? Te diré que vale millares de oro y plata ante Dios; vale mucho más que muchos billetes; puede valer el cielo, si la cumples; te valdrá, llevándola contigo lo que una oración constante y un derecho ante Dios, para que te bendiga en todo momento, para que te remedie, para que te dé éxito y felicidad a tus negocios. ¡Cuántas veces se quejan los cristianos de que Dios no les da la salud y pan necesario! ¿Y qué documentos presentas para acreditar que tienes derecho al pan de los hijos de Dios? Este es el documento más poderoso.

Vale también ante los hombres porque este documento dice que el que cumple con Dios, sabrá cumplir con los hombres en el trabajo, en la profesión, en el cargo. No hay que fiarse nunca de los que no confiesan y comulgan. Obrarán bien cuando les convenga; en la ocasión, claudican. No, no es honrado quien vive de espaldas a Dios.—**La Comisión organizadora.**

Actos de la Parroquia para el viernes.—A las seis y media, Rosario de Aurora para las Juventudes en la Parroquia; sólo para las juventudes. Misa Misional para todos los mayores y jóvenes, a las siete. Acto de los niños a las once. Acto general a las 7'30. Todos los feligreses a su Parroquia en estos días.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.—Esta Asociación establecida en la iglesia de San Francisco, celebrará con la máxima solemnidad el ejercicio de las Flores, durante el mes de mayo.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—En la Residencia de la Compañía de Jesús se reunió esta tarde la junta de señoras del Apostolado de la Oración.

LA VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA.—El día 2 de mayo dará principio en el templo de Nuestra Señora de la Calle, el solemne novenario en honor a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, predicando todos los días el R. P. Solís, de la Orden de Dominicos.

SAN FRANCISCO.—El viernes hay la misa por la Paz, a las ocho. Lo quiere Dios, lo pide la caridad, lo manda el Papa, nos apremia la necesidad; ofrezcamos todos la misa por la Paz.

A las ocho y media es la misa por la Congregación de la Buena Muerte, cuyos cultos mensuales se celebran en este día.

Por la tarde, a las siete y media, esta Congregación tendrá sus cultos mensuales.

CABALLEROS REPARADORES. — El próximo domingo, la misa de la Comunión Reparadora es en San Lázaro. Tenemos que acompañar a nuestros hermanos; tenemos que pedir por ellos; tenemos que felicitarnos por su fe y su correspondencia a las llamadas de la Parroquia al Cumplimiento. Todos, pues, a la misa de las ocho y media con sus libritos y con la cédula de asistencia. En la misa habrá colecta y habrá paz.

La víspera, esto es, el sábado, se os invita al Retiro mensual, que será en el mismo San Lázaro, no en San Francisco, a las siete y media de la tarde. Este acto será sólo para caballeros de la Parroquia para los Caballeros Reparadores. Asistid.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Gobierno Civil

CIRCULAR.—Habiéndose producido en esta provincia varios casos en que celebrándose bailes y otros espectáculos con utilización de los repertorios de la Sociedad General de Autores de España, no se abonan los correspondientes derechos, sin contar, por otra parte, con la autorización de los representantes de la misma y como tal proceder entraña, a más de una clara transgresión de la Ley de Propiedad Intelectual, un fraude al erario nacional, puesto que son muchas las obras administradas por la citada Sociedad que pertenecen al dominio público; hago saber, por la presente, a todas las autoridades de mi dependientes y en especial a los señores Alcaldes y Presidentes de Juntas Vecinales, que las autorizaciones de funcionamiento de bailes y otros espectáculos concedidas por mi autoridad son independientes y ajenas a aquellas precisas para ejecutar y poner en escena obras controladas por la Sociedad General de Autores que, conforme al artículo 19 del mentado Cuerpo legal, administra los derechos de autor de sus afiliados, así como de las obras que son de dominio público.

Igualmente se requiere a las citadas autoridades para que apoyen la gestión de los representantes de la expresada entidad y les presten cuantos auxilios sean precisos, a fin de que su función pueda desarrollarse con la amplitud y eficacia debidas.

Palencia 20 de abril de 1942. — El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

PARA LAS EMPRESAS DE COCHES.—Habiendo de trasladarse próximamente a esta capital los comisionados municipales que han de acompañar a los mozos comprendidos en reemplazos últimamente llamados a filas; interesa este Gobierno civil de todos los empresarios de automóviles de viajeros, que sirvan líneas con paso por esta capital, reserven los asientos que oportunamente se les pidan por los Ayuntamientos interesados.

Palencia 22 de abril de 1942. — El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

HORARIO DEL SERVICIO DE COMIDAS.—Habiéndose observado que la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de noviembre de 1940, que estableció nuevo horario para el servicio de comidas, no se cumple con la debida puntualidad por algunos industriales afectados; se previene, por la presente, que cuantas infracciones se produzcan, en el orden aludido, serán sancionadas adecuadamente, a cuyo efecto se recuerda que el horario es el siguiente:

De las trece horas y treinta minutos, o de las veinte, según se trate de mañana o tarde, hasta las catorce y treinta o veintuna y treinta minutos, respectivamente.

Palencia 22 de abril de 1942. — El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

De la provincia

PAREDES DE NAVA

MAL HIJO. — El vecino de esta localidad Pablo Aparicio Velasco, reprendió a su hijo José de 27 años, por haber tenido este un mal comportamiento familiar. El muchacho, se mostró violento con su padre y contra él arrojó una piedra de gran tamaño que le produjo extensa herida contusa en la región frontal, interesando el periostio, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado por el médico titular que le prestó asistencia facultativa.

Ese mal hijo ha sido detenido por la Guardia civil del puesto y entregado a la disposición del Juzgado.

TORQUEMADA

ROBO DE UN JAMON. — Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino de Villaraco Leonardo Pérez, denunciando que de una casa que posee en las afueras del pueblo de su residencia, le sustrajeron un jamón.

La Benemérita ha realizado gestiones en averiguación de si los autores del robo fueran unos gitanos, pero las diligencias no dieron resultado y parece ser que la autora del hecho ha sido una convecina del denunciante, que hace dos días salió para Barcelona.

AGUA-SALES
CARABAÑA
HIJOS DE R. J. CHAVARRI

Ecos de Sociedad

NATALICIO.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña María Natividad García, esposa del teniente de Caballería con destino en el Gobierno Militar de esta capital don Rafael Pérez Caballero. A la recién nacida se la impondrá el nombre de María Loreto. Actuarán de padrinos doña Esperanza Panojo, viuda de Alonso, y tía del padre, y don Angel Pérez Rodríguez, padre del mismo. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

PETICION DE MANO. — Por don Antonio Fernández del Río, médico de Cervera de Pisuerga y para su hermano, don Juan Fernández del Río, médico titular de Morales de Toro (Zamora), ha sido pedida en Villavendimio, a los señores de Asensio, la mano de su hermana Maruja Asensio Villar. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

«Recogiendo el papel roto, los periódicos viejos, el papelote sucio, prestas un servicio positivo a la industria de nuestra nación y obtienes un ingreso.»

Falange

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — ADMINISTRACION. — Esta Delegación se ocupa en la actualidad del pago de las facturas pendientes y ruego a todos aquellos comerciantes e industriales que tengan alguna, cuyo pago no haya sido efectuado, que si antes del día 25 del mes en curso no le ha sido satisfecha, reclamen nuevamente su importe a esta Delegación Provincial, pues han sufrido extravío algunas en nuestro poder. Todas las facturas citadas deberán ser debidamente reintegradas, descontando asimismo el 1'30 por 100 de pagos al Estado. Pasado el indicado día 27 sin hacer la oportuno reclamación, se entiende dejan su importe en beneficio del Frente de Juventudes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 17 de abril de 1942. — *El administrador provincial.*

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO. — SOBRE MILICIA UNIVERSITARIA. — Se ha recibido en esta Jefatura Provincial el telegrama que copiado literalmente dice:

"Todos estudiantes comprendidos decretos aludidos cualquier año cursen remetirán instancia jefe de Milicias Distrito acompañadas documentación. No exime obligación haberlas presentado antes".

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

El jefe del Departamento y Organización

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO. — Se interesa la presentación en este Secretaría de los camaradas Filiberto Expósito Herrero y Balbino Blanco Amor, para tratar de un asunto con ellos relacionado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 23 de abril de 1942. — *El secretario local del Movimiento.*

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones, a las 7'15: El Teatro Español Universitario de Valladolid: "La Dama Duende". A las 10,15, sesión única: "Duhia, la novia eterna".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,30 y 10 noche: "El Cura del Penal".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua, de 5 a 10: "Huellas borradas".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,45 7,45 y 10,15 noche: "Cuando me siento feliz".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10 noche: "300 por hora".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 698,5. A las 8 de hoy, 696,1.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer 15,6. Mínima de hoy, 6,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. O. A las 8 de hoy, calma. Lluvia, inapreciable.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. — El Ilmo señor delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a nombre del Ayuntamiento de Palencia, Ayuntamiento de Barruelo, don Narciso Maisterra, don Edilberto Sánchez, don Ciriaco Fierro, don Antonio Fontán, don Conrado Valle, don Fermín López Bravo, don Rosauro Hernández, don Juan del Amo, don Fidel Rodríguez y don Luis Aneas.

Sucesos

CARTERISTA DETENIDO.—Detenido por la Policía, en el momento en que se disponía a "operar" entre los viajeros, en la estación del Norte de nuestra capital, ha ingresado en la cárcel para sufrir arresto, el conocido carterista Herminio Olmedo Rubio, de 27 años, (a) "El Compare", residente en Barcelona. Al ser detenido se le ocupó un "chino", dispositivo especial para cortar los bolsillos y apoderarse de las carteras.

CASA DE SOCORRO. — El personal de servicio en este centro ha prestado asistencia a los siguientes lesionados leves:

Mariano Calonge, de 41 años, herida incisa en el dedo medio de la mano derecha; Balbina Martín, de 66 años, que sufrió una caída en la vía pública, produciéndose una distensión ligamentosa en la rodilla izquierda.

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las **diarreas** durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que las corrige el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

"Censura sanitaria número 263"

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

Enseñanza

ADQUISICION DE UN LIBRO.—De la Dirección General de Primera Enseñanza se ha recibido un telegrama que dice así: "De orden Excmo. Sr. Ministro dispongo que inspectores jefes cuiden de que todos los maestros nacionales adquieran para su escuela de conformidad con Orden 11 de abril treinta y ocho, el libro de la Real Academia de la Lengua titulado "El Lenguaje en la Escuela" con cargo a consignación material escuelas primer trimestre que se libre."

PARA RIEGOS
MOTORES - BOMBAS
"VALLINO"
PARA GASOGENOS
VENTILADORES
"STURM"
CONSTRUCTORA ESPAÑOLA
Vda. de J. Segú
Rosellón, 307 Barcelona

Necrológicas

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Salustiana Durán Zarzosa, viuda de don Victoriano Díaz, de amable carácter y singulares virtudes, cuyo recuerdo perdura entre sus muchas amistades. Reiteramos a sus hijos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

HERNIADOS

La CASA TORRENT, siempre bajo dirección facultativa, comunica a sus clientes que hallaron en sus aparatos el alivio de sus dolencias y a los herniados que deseen comprobar las ventajas de los aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas, sea cual fuere la profesión y sexo, que serán atendidos en PALENCIA por la CASA TORRENT, bajo la prescripción facultativa y en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo domingo, día 26. Despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT. Tened bien presente que sólo atenderán en PALENCIA, en el día señalado.
Autorizado por la Censura Sanitaria núm. 1.603

"VAQUERO"
LA CASA QUE PRESENTA LOS OBJETOS MAS NUEVOS Y VARIADOS PARA REGALO
Comprar en esta casa, es acreditarse de buen gusto
Mayor Principal, 32. PALENCIA

Guía Médica

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º. PALENCIA

Doctor M. G. PORTELA
Cirujano Jefe por oposición del Hospital Provincial. Ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta y operaciones en la Clínica de «San Antonio», (Dr. Botín). Calle de Menéndez Pelayo, 6.
Teléf. 239
Horas: De 12 a 1 y de 3 a 4.

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital Provincial
CONSULTA PROVISIONAL
de 12 a 2 y de 3 a 5 en
HOTEL SAMARIA

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo
(frente a la Audiencia)

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

MANUEL DELGADO UBEDA
DENTISTA
Avenida de José Antonio, 41 y 43
Consulta económica los sábados
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

F. RODRIGUEZ
OCULISTA
Calle General Díez Vicorio, número 7
REINOSA
Consulta: lunes, miércoles y viernes

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO
Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomado de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid
Menéndez Pelayo, 6.—Teléfono, 239. De 11 a 1 y de 5 a 6 | DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, 1 Teléfono, 435
PALENCIA

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono, 412.-PALENCIA. | Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL
de Abastecimientos y Transportes
Precios para la venta al público de la carne
Y DE LAS FRUTAS Y VERDURAS

De conformidad con lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las órdenes del Ministerio de Agricultura de 31 de octubre de 1941 y 27 de febrero de 1942, los precios que regirán para su venta al público en esta provincia para las carnes de ganados «vacuno, lanar, cabrio (mayores y menores) y de cerda» serán los que a continuación se exponen, debiendo incrementarse sobre los que se señalan los impuestos municipales que serán de cuenta del público:

VACUNO MAYOR.—Kilogramos EN CANAL, 6,08 PESETAS

	Ptas. Kilo
Clase extra	11,05
Clase primera sin hueso	10,05
Clase segunda sin hueso	6,20
Sebo	3,90
Hueso blanco	1,25
Hueso rojo	0,65

VACUNO MENOR. — KILOGRAMOS EN CANAL, 6,68 PESETAS

	Ptas. Kilo
Clase extra	12,10
Clase primera sin hueso	11,45
Clase segunda sin hueso	6,70
Sebo	3,90
Huesos	1,20

LANAR MAYOR. — KILOGRAMOS EN CANAL, 4,36 PESETAS

	Ptas. Kilo
Chuletas	6,40
Pierna y paletilla	5,70
Falda y pescuezo	2,45

LANAR MENOR.—KILOGRAMOS EN CANAL, 4,96 PESETAS

	Ptas. Kilo
Chuletas	8,15
Pierna y paletilla	5,75
Falda y pescuezo	2,90

CABRIO MAYOR. — KILOGRAMOS EN CANAL, 4,13 PESETAS

	Ptas. Kilo
Chuletas	6,10
Pierna y paletilla	5,40
Falda y Pescuezo	2,35

CABRIO MENOR. — KILOGRAMOS EN CANAL, 5,23 PESETAS

	Ptas. Kilo
Chuletas	8,70
Pierna y paletilla	5,95
Falda y pescuezo	3,15

GANADO DE CERDA. — KILOGRAMOS EN CANAL, 5,50 PESETAS

	Ptas. Kilo
Solomillo	15,55
Lomo limpio	14,25
Riñones	11,00
Sesada unidad	3,55
Lengua	10,10
Magro	9,95
Grasas	
Tocino	4,55
Manteca	6,05
Gordura morcillo	6,90
Menudos	
Costillas descarnadas	4,65
Espinazo	3,80
Pies y codillos	5,50
Huesos blancos	4,65
Huesos de cabeza	0,75
Pestorejo	4,95

LECHALES. — 6,65 PESETAS KILO CON HIGADO, RIÑONES, PULMON, CORAZON, PIEL, CABEZA Y PATAS

	Ptas. Kilo
Cabeza	5,15
Asadura	5,60
Patas	2,35
Chuletas y pierna	9,35
Paletilla y pescuezo	7,00

Subsiste la clasificación para las carnes de ganado vacuno y de cerda establecida en el artículo quinto de la circular de la Comisaría General número 139, inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia», número 6 de 13 de enero de 1941.

En todos los establecimientos de venta de carnes de esta provincia, será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios firmado por el alcalde-delegado local de Abastecimientos y Transportes y visado por esta Delegación Provincial.

Cualquier infracción en los precios anteriormente dispuestos así como en la clasificación de las carnes, debe ser puesta inmediatamente en conocimiento de esta Delegación Provincial y Fiscalía Provincial de Tasas.

A partir de la publicación de la presente Circular, quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a lo establecido en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

PRECIOS DE FRUTAS Y VERDURAS

A partir de esta fecha y por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, regirán los precios que a continuación se indican para la venta al público en esta provincia de las frutas y verduras durante el mes de abril.

FRUTAS

	Kilo, ptas.
Albaricoques primerizos	1,60
Lima	1,60
Mandarina	1,60
Naranja	1,55
Paraguayos	1,95
Cerezas primerizas	1,60
Limón	1,40
Manzana	2,35
Níspero	1,75
Plátanos	2,45

VERDURAS

	Capital Ptas.	Pueblos kilo
Acelgas	0,60	0,55
Ajos	1,40	1,35
Alcachofa primeriza	1,55	1,55
Berza	0,25	0,25
Cebolla	0,45	0,40
Cebolleta	0,65	0,60
Col Bruselas	1,60	1,55
Coliflor	0,65	0,60
Col repollo	0,40	0,35
Escarola	0,70	0,65
Espárragos primerizos	1,40	1,35
Espinacas	0,65	0,60
Guindillas	0,65	0,60
Guisantes primerizos	1,55	1,55
Habas primerizas	1,25	1,20
Judías	1,95	1,90
Lechuga	0,60	0'55
Nabo	0,40	0,35
Puerro	0,45	0,40
Rábano	1,00	1,00
Tomate primerizo	1,95	1,90
Zanahoria	0'40	0,35

NOTA. — Sobre los precios anteriormente consignados los almacenistas harán un descuento del diez por ciento a favor de los detallistas.

Palencia, 21 de abril de 1942. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

AGUARDIENTE
Calidad superior
Encontrará en la fábrica de
Santiago Carretón
LANTADILLA

DEPURATIVO RICHELET

Es un excelente purificador de la sangre contra eczemas, urticaria, picores, erupciones y demás enfermedades de la piel, y conviene tomarlo en las épocas en que habitualmente se espera la aparición de esas dolencias.

El Depurativo Richelet tiene la estimación de la clase médica lograda en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 391

SESION MUNICIPAL DE LA PERMANENTE
La pavimentación de la Avenida de Valladolid y la construcción de tres nuevos Grupos Escolares

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Inclán Díez-Quijada, Pelay Asín y Fernández Nieto, actuando el secretario de la Corporación don José Gayoso, para adoptar los siguientes acuerdos:

Conceder licencias de obras a don Simeón Santos, don Teófilo Sinde, don Leoncio Curieses, don Felipe Rodríguez, don Francisco Domingo Amor, don Angel Manganés, don Pedro Morrondo, don Eugenio Medina, Delegación Provincial Sindical, don Antonio Sánchez Merino, señores Calvo y Díaz, don Germán Muñoz, denegándose a don Francisco Polanco.

—Aprobar la factura de don Manuel Sánchez por un fichero para la Secretaría.

—Pasar a informe del delegado del servicio la denuncia del capataz de limpieza Angel Ortega contra Cándido Pando.

—Quedar a resultas del expediente que se le está tramitando, la licencia que pide el subjefe de ronda de Arbitrios Guillermo Jiménez González.

—Aprobar por unanimidad la propuesta del señor Secretario relativa a la nueva reorganización por Negociados de las oficinas centrales del Concejo.

—Igualmente la cuenta de material de la oficina de Obras.

—Quedar enterados de los extractos de las sesiones del Pleno y de la Permanente del último trimestre, que se remiten al señor Gobernador, y de las circulares de éste sobre circulación de perros, embellecimiento de los pueblos, postulación de la Fiesta del Libro y demás disposiciones.

—Adicionar al Padrón de Vecinos a don José Cuende y familiares.

—Requerir al guarda del monte sobre las herramientas sustraídas según denuncia de Pedro Santos, para que aquél averigüe las incidencias del caso.

—Quedar informados de la disolución de la Sociedad «Lera y Gonzalez», que queda a nombre del último.

—Autorizar a doña Juliana González Miguel, la apertura del portal de la casa número 9 de la calle de Valentín Calderón para venta de verduras y frutas.

—Conceder arrendamiento de sepulturas a don Antonio López Monís y doña María Camino García.

—Ver con gran satisfacción haber sido elegido por sus compañeros decano de la Beneficencia Municipal el Dr. D. Tomás Rodríguez Alonso.

—Suscribirse al «Diario Oficial del Ejército» por el actual semestre.

—Agradecer al jefe provincial de Propaganda de Málaga el envío de la Memoria sobre Viviendas Protegidas levantadas en aquella ciudad.

—Abrir una información para averiguar si existe o es senda, el camino hoy cerrado al final de la pasarela de Villalobón que unía el existente paralelo al ferrocarril para comunicarse con el término de «Pan y Guindas».

—Desestimar la petición de arrendamiento de pastos.

—Conceder licencia al empleado Maurino Pérez.

—Dar permiso para abrir una casquería en Santiago 20, a Alejandro Garrido.

LA PAVIMENTACION DE LA AVENIDA DE VALLADOLID. — La Comisión de Policía Urbana presenta la siguiente moción que se aprueba en todas sus partes por unanimidad pasando al señor arquitecto a los efectos oportunos:

La Comisión de Policía Urbana informada de la pronta realización de las obras de pavimentación de la Carretera de Valladolid desde la Plaza de Héroes del Alcázar hasta el final de la Calle Mayor estima procedente que el Ayuntamiento coopere en la medida de sus fuerzas al embellecimiento de la entrada principal de Palencia y al efecto tienen el honor de proponer que declarando de urgencia y de preferencia sobre todas las nuevas obras, la referida, se encargue al señor arquitecto municipal se ponga en contacto con la Jefatura de Obras Públicas al objeto de coordinar con el proyecto ya aprobado por dicha Jefatura, la modificación del mismo en el sentido de construir doble calzada para la mejor circulación de vehículos, según perfil presentado por la que fué Comisión de Urbanización y Ensanche y que estas gestiones queden terminadas antes del día 10 del próximo mes de mayo para que no sufran demora los servicios de Obras Públicas.

V. E. no obstante en su superior ilustración resolverá lo que considere más justo y acertado.

Salas Consistoriales de Palencia, 20 de abril de 1942.

Firmado: Ramón Pelay Asín, Urbicinio Barreda, Pedro Ortega y Ricardo Cidad, componentes de la Comisión de Policía Urbana.

LA CALLE DE PEDRO ROMERO. —Eleuterio Arconada Pérez, presidente de Mutualidades y Patronatos Obreros Católicos, teniendo en cuenta el historial de éstos, solicita se dé el nombre de «Calle de los Obreros Católicos» a la del alcalde palentino don Pedro Romero. La Permanente por unanimidad deniega dicha petición.

INTERVENTOR - HABILITADO. — Se nombra interventor-habilitado del Excmo. Ayuntamiento al jefe de Negociado don Benito Gutiérrez, haciendo resaltar sus meritorios servicios.

LOS GRUPOS ESCOLARES. — Se da lectura de una atenta carta del Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, en que comunica a la Corporación sus acertadas gestiones en Madrid cerca del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en lo relativo a la construcción de los tres nuevos grupos escolares que se tienen proyectados. Se considera este servicio como preferente y aquella superior autoridad prometió al señor Sentís reservar del presupuesto extraordinario últimamente aprobado la cantidad necesaria de la aportación del Estado para la erección de dichos grupos. Se hace constar en acta el más expresivo voto de gratitud al señor Gobernador por sus brillantes gestiones.

APERTURA DE PLIEGOS. — Finalmente se procede a la apertura de pliegos de las Compañías de Seguros que acuden al concurso para librar del riesgo de responsabilidad civil los camiones del Ayuntamiento. Concurren doce Compañías, y pasan a estudio de la Comisión de Hacienda.

NUESTROS COLABORADORES
EL LIBRO LEIDO
Por MARTIN ALONSO

El libro goza de todas las consideraciones sociales como una persona de mundo. Pocas veces reparamos en su condición de durabilidad gloriosa, que vence a la muerte y sobrepasa el pequeño espacio vital de los hombres.

Estrechamos con nuestras manos cansadas el cuerpo ajetreado del pergamino, que ha dominado desde su anaquelería silenciosa el fluir de muchas generaciones, las vigilias hacendosas de los sabios y el avance de los héroes.

En esta milicia humana terciada de combates, que al fin nos hieren de muerte, el libro lucha con la sonrisa de Aquiles el invulnerable y canta su inmortalidad robusta, sobre las cenizas del genio que lo engendró.

Al asomarnos a una biblioteca, llegamos a comprender que la sociedad del libro triunfa sobre la sociedad de los hombres, que la universalidad de su trato perdura sobre la contingencia de las cosas, que la serenidad de su espíritu y hasta la milicia de su carne se rejuvenece con los años.

Hay libros que adquieren las preeminencias aristocráticas del espíritu humano: La Biblia, la Ilíada, la Divina Comedia, el Quijote, El Fausto, El Paraíso Perdido, El Kempis... Familia de Reyes, su genealogía no es fría como la Historia, sino viviente y activa, más allá de los reinos caducos. Su imperio es trascendente, sin límite de espacio y tiempo, sin atrofia fatal, sin ruinas ni desfallecimientos. No conocen más que una edad de oro y un mediodía sin ocaso. Ilustrados por artistas prestigiosos, encuadernados lujosamente reciben el trato de honor, las deferencias de su alto origen. Su vida como el tiempo no avanza, gira en nuestro alrededor. El eje de su movimiento se detiene en la esfera del pensamiento.

La convivencia del libro admite clases sociales. Unos nacen con privilegio de hidalguía y aumentan el caudal de su herencia en ediciones múltiples. Se presentan con todo esmero tipográfico, en caracteres góticos o redondeados, en portadas del más exquisito atildamiento artístico. Son los libros favoritos, los niños mimados de esa sociedad misteriosa. Otros salen a la calle con más ligeros atavíos, expuestos al qué dirán de las gentes, arriesgan la fortuna de las miradas curiosas, viajan de Norte a Sur con inquietud novelera, salen al escenario del escaparate en el gran teatro del mundo y resisten con estoicismo glacial las censuras y los vituperios de la muchedumbre adoctrinada.

Pienso en los libros que son los grandes conversadores. Poseen un don de gentes, la gracia del diálogo animado, de las descripciones vivaces y sugestivas, del estudio hondo de las pasiones y caracteres. Leer es conversar con los sabios. La novela desmenuza la obra del espíritu, se hace intérprete del amor supremo o destila el dolor de un mundo nuevo de purificación o de misterio. El drama escrito hace del arte una filosofía de acción y de la acción de la vida un arte filosofado. Trota alegre o apasionado por el guiñol de la farsa, con un quebrado vaivén de marionetas.

Y pienso también en los libros cortos de genio, que aparecen tímidamente en colecciones reducidas o vegetan en el ostracismo de la editorial, sin manos amigas, sin protección redentora. Viven siempre en una minoría de edad desgraciada. Algunos suspenden como alondras sus deseos en los parques solitarios o pasean a trechos cortos para contar sus confidencias a los iniciados en la poesía, el arte, el ensayo, el texto, las especialidades científicas.

A veces nos sorprende con una vulgarización técnica el libro obrero, que adiestra nuestro brazo en la artesanía, la mecánica, en la ciencia experimental o en las Artes industriales.

Es difícil valorar espiritualmente las características de esta sociedad de cultura viva, hasta llegar al libro inteligente y mediocre, al libro de moda y frívolo, al amigo y al enemigo, al libro de formación y al ibro enfermo.

Llamo inteligente al volumen que tiene siempre algo que decir, en floración fecunda. Ensancha el horizonte mental y arroja a los otros del templo de las letras. El libro inteligente puede suponer la conquista de un hombre. No debiéramos leer sino para ejercitarnos en pensar. El mediocre es tan fácil como inútil, tan falto de personalidad como aburrido de espíritu.

El libro de moda se propone a toda costa ganar amigos, con coquetería femenina o con pasión desbordada. Algo travieso para adivinar nuestra emotividad y para crear un nuevo gusto. Halaga el oído en un atardecer de inquietudes como una sinfonía. Nos introduce en sociedad como un diplomático adiestrado. Se ríe de la crítica como un sátiro y tiene perfumes frescos de mujer amada.

Nos paramos ante el libro de formación que no se produce para el gran público. Su afán de selección nos revela el secreto que él mismo ignora y se convierte en punto de partida. No es de los que se entregan a la primera acometida, de los que nos retienen en sus páginas las horas fáciles; pero pulsa nuestra temperatura, nutre el espíritu y nos supera con energica vitalidad.

No abusemos de la palabra amigo al preferir un libro por su arquitectura más asequible o por rozar nuestro espíritu con aire de fingida cordialidad. Más bien aquel otro de apariencia hosca, que cerca nuestro castillo interior con impulso guerrero o nos saca al campo de las escaramuzas donde se entrena el pensamiento y no dice nunca su último secreto. Libro enemigo si queréis, pero sincero, en lucha abierta frente a nuestras preocupaciones. Nos suministra el consejo saludable y el conocimiento de nosotros mismos. No nos hace leer más sino mejor, con intención de superarnos, de ponernos en contacto con un espíritu más fuerte. Su lectura no deja acíbar en los labios, sino estímulo en el corazón. Despierta nuestros sueños con una sacudida de realidad, de colaboración un poco amiga pero leal.

Aquel que no se puede leer dos veces o volver a tomar su caudal a sorbos, como un reconstituyente, es un libro enfermo.

Una biblioteca es el espectáculo íntimo de las escenas imaginativas del pensamiento. El bibliotecario es acomodador que nos lleva por la fila de butacas al tablado de los personajes.

Unos vindican con ánimo recuperador el día del libro. Otros más afanosos nos dicen: Hagamos la semana del libro, el mes del libro para robar al año materialista un pedazo tenso de espiritualidad. Al libro le basta «una hora» sin tiempo premeditado, sin efeméride a plazo fijo. Tengamos una pausa de reposo íntimo. Saboreemos la hora inefable de la lectura de cualquier época y llamémosla con caricia de amigo LA HORA DEL LIBRO.

PAPEL VIEJO

La Delegación Nacional de Prensa, atenta a la excepcional importancia que tiene el problema del papel para la Prensa española, ha organizado, en colaboración con la Delegación Nacional de la Sección Femenina, el "Día del Papel", que se celebrará el último jueves de cada mes.

Para estas colectas mensuales de papel es obligación de todos los españoles recoger y aportar las mayores cantidades posibles de papel, recortes y cuantos residuos de papel blanco o manchado destrozábamos hasta hoy.

La escasez del papel no afecta únicamente a la Prensa. Infinidad de industrias necesitan el papel para la preparación, manipulación y empaquetado de sus productos, y estas industrias atraviesan una difícil crisis que las pone al borde de la quiebra.

A evitar tan grave daño para la economía nacional, tiende la recogida del papel inservible y susceptible de transformación y aprovechamiento, porque las pastas—que de siempre fuimos tributarios del extranjero—indispensables para la fabricación de papel, no llegan a España sino en cantidades insuficientes para cubrir las necesidades nacionales.

Las dificultades en los transportes internacionales derivadas de la contienda actual y la escasez de divisas oro en que se desenvuelve nuestra economía provinente de la guerra de devastación roja que padecimos, aconsejan el aprovechamiento hasta el máximo de cuanto hasta ahora derrochábamos despreocupadamente sin pararnos a pensar, por lo que se refiere al papel, que todas aquellas hojas que entregábamos a la voracidad del agua o del fuego, había que pagarlas en oro.

Por esto, en la campaña nacional del "Día del Papel", la entusiasta y decidida colaboración de todos los españoles sería una de las más valiosas ayudas que podemos prestar al sostenimiento y desarrollo de muchas industrias en las que trabajan millares de hombres sobre los cuales se cierne hoy el fantasma del paro por causa de la escasez del papel.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA
Por F. Sanz de la Roza

	1	2	3	4	5	6	7	8
1								
2		■					■	
3			■		■	■		
4								
5								
6			■		■	■		
7		■					■	
8								

HORIZONTALES:
1.—Nombre propio.
2.—Engaña.
3.—Negación, Repetido, bebé.
4.—Guardar.
5.—Sitio donde se pone el tirador.
6.—Verbal, Naipe.
7.—Apócope de mujer.
8.—Respuesta divina (plural).

VERTICALES:
1.—Que defiende ciegamente sus creencias.
2.—Al revés, ceremonia.
3.—Pronombre (invertido). Terminación verbal. Nota.
4.—Del verbo comer (invertido).
5.—Fonéticamente, teme. Al revés. nota. Letras de «Lucía»
6.—Vocales. Nota. Pronombre francés.
7.—De poca densidad.
8.—Que exhala (fem. plural).

(La solución mañana)

ADIVINANZA

Una sábana muy grande
que no se puede doblar
y una bolsa de monedas
que no se pueden contar.
(La solución mañana)

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados)

«De la mano a la boca se pierde la sopa».

—En un instante pueden quedar destruídas las más fundadas esperanzas de conseguir una cosa.

«Delante hago acato y por detrás al rey mato».

—Se dice del que en presencia alaba y en ausencia vitupera.

«Del árbol caído, todos hacen leña».

—Significa el desprecio que se suele hacer del que se encuentra en desgracia.

ANECDOTA

Hallándose Talleyrand en un banquete, sentado entre dos damas, una de ellas bellísima y la otra horriblemente fea, ésta, molesta por las constantes atenciones del ilustre político francés hacia su linda vecina, le abordó con la siguiente pregunta:

—Mi buen amigo, ¿qué haría usted, si esa señora y yo estuviésemos a punto de ahogarnos y no tuviese usted tiempo más que para salvar a una de las dos?

—¡Oh, señora!— respondió inmediatamente el gran diplomático. Tengo la seguridad de que usted sabe nadar primorosamente.

PENSAMIENTOS

Algunas veces hay que arrepentirse de haber hablado; nunca de haber callado.

Nadie guarda mejor un secreto que el que lo ignora. No tengáis empeño en saber secretos ajenos.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por «Tres»:

HORIZONTALES: 1, Toro. Util. — 2, Item. Seda. — 3, Rezágalos. — 4, Apa, E. Eso. — 5, Ro, Af. — Ase. I. Osa. — 7, Lamerones. — 8, Amor. Loca. — 9, Rasa. Esas.

VERTICALES: 1, Tira. Alar, — 2, Otep. Sama. — 3, Rezaremos. — 4, Oma. O. Era. — 5, Ge. Ir. — 6, Usa. A. Ole. — 7, Teléfonos. — 8, Idos. Seca. — 9, Laso. Asas.

—A la «Charada», por «Potito»: «Menudo».

—Al "jeroglífico" por "Tres": "Se inflamen con amor."

—A la «Adivinanza», por «Potito»: «La vara del alcalde».—POTITO.

NOTA IMPORTANTE A NUESTROS COLABORADORES

Agradecemos a los numerosos colaboradores de esta Sección los trabajos que nos envían, que iremos publicando por riguroso orden de recepción, advirtiendo que entre los Crucigramas tendrán preferencia aquellos que consten de nueve cuadros tanto horizontales como verticales.

JEROGLIFICO
Por "TRES"

¿Quién actúa hoy?...

(La solución mañana).

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

HORTELANO, se necesita, fijo y mantenido. Carretera Viñalta. Félix Primo.

SE VENDE un carro de varas usado, con toldo, para una caballería, en Villada. Calle Jardín. Máximo Curieses.

SE VENDEN dos chotos para el pasto. Villalobón, Deodato Fernández.

SE NECESITAN pastores en la dehesa "Espinosilla". Tratar, con el guarda.

HUEVOS para incubar, razas Legor y Castellana negra, seleccionadas. Vende, J. Ruiz. Hérmedes de Cerrato.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal Madrid.

COMPRA - VENTA motores, transformadores. Gamar. Cardenal Cisneros, 86.—48.820. Madrid.

PARA ATENDER a matrimonio anciano sin hijos, se necesita viuda con buenos informes. Razón, don Silvino Bravo, en Espinosa de Cerrato (Palencia)

SE VENDEN cincuenta gallinas castellanas. Camino "Pan y Guindas". Eustaquio Crespo.

VINO, se venden 100 cántaros de cosecha, en Villadiezma. Cándida López.

VENDO par de machos a toda prueba de seis y siete años, cinco dedos sobre la marca o cambio par de dos años, un caballo de tres años con nueve dedos, bien enganchado, o cambio par de dos años. Torre de los Molinos. Pedro Diez.

TIERRAS se venden en Paredes de Nava. Informes, en el mismo. Sebastián Romero o en Palencia, A. Varón. Almacenes Don Sancho.

SE VENDEN 85 ovejas emparejadas, tres cancinas y siete cancinas; tres cerdas "York", cada una con su cría. Venta de Baños. Justino González.

VENDO pareja de bueyes de labor, o se cambia por terneras. Eliseo Villaizán. Lantadilla.

VENDO vaca holandesa de un mes parida, dando abundante leche. Santa Cruz de Boedo. Macario Aguilar.

MADEREROS, con herramienta especial, os ofrezco la preparación de toda clase de herramientas de aserrar maderas, hoy tan necesitadas por falta de limas y esmeriles. Casa Pozo. Plaza Mayor, 17. Palencia.

VENDO estantería casi nueva, tres metros alta, once larga, apropósito tejidos, paquetería, cosa análoga. Martín Puertas. Cevico la Torre.

SE OFRECE pastor con un chico o dos, de 17 y 13 años. Tratar, Francisco Alvarez. Castrillejo de la Olma.

HERMOSA yegua de vientre, enganchada, prueba, diez años, seis dedos Francisco García. Aguilar de Campoo

SE VENDEN de 30 a 40 ovejas. Para tratar, con su dueño, en Portillejo. Miguel Vegas.

ABONO de oveja, se vende. Casa Rebollo. Modesto Lafuente. (Palencia).

SE NECESITA criada para señor sólo fuera de la capital. Razón, Mayor Principal, 159. 2.º.

POR CESAR el negocio, se vende máquina para tostar cacahuet, almendra y avellana. Para tratar y verla, en Palencia. Santiago, 18. Antonio Terrados

VENDO ternero propio para suero, en Valdeolmillos. Mauro Villaverde.

SE ADMITEN cerdas a cubrir con verraco "York". Teodoro del Río. Santillana.

SE NECESITA aprendiz de zapatero General Mola, 108, primero. Palencia.

TOROS, toreros de cartel para las fiestas. Pidan presupuestos José Díaz. "Bar Rhin".

SE VENDE una novilla abocada a parir. Para tratar, con Atanasio Maestro en Soto de Cerrato.

SEMILLA de alfalfa seleccionada. Droguería Dávila, Mayor 154.

ALMACENES «Rivero», carbones antracita y vegetal, especial para gasógenos. Avenida de Manuel Rivera, 15. Teléfono. 445.

VENDO 100 cántaros de vino superior, 100 cestos para vendimia. Francisco Rodríguez, en Pozo de Urama.

TERRENOS Y EDIFICIOS, se venden. Razón: Víctor Matilla. Procurador. Becerro de Bengoa, número 8.

HORTELANO para finca, se necesita con poca familia y buenos informes Mayor, 91. Comercio.

SE VENDE, por sobrante, vaca holandesa recién parida, abundante leche Francisco Pescador. Paredes de Nava.

SE VENDE caballo "Bretón", entero de cinco años, vale para semental, alzada uno sesenta y tres. Razón, Casa Morales. Almacén de legumbres. Palencia.

VENTA de seis grandes parcelas para edificar, en los terrenos de la antigua fábrica de conservas. Informes García Morato, 4. Palencia.

LIMPIABOTAS, tintes y cremas de las mejores marcas, en "El Diamante". Mayor Principal, 199. Teléfono, 472.

PISOS de goma y corcho, "El Diamante". Mayor Pral. 199, casa especializada en esta clase de trabajos.

HACHAS, espejos, navajas, llanas albañil, cubos, palas, placas de soldar y demás artículos de ferretería, encontrará usted en Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDE en Venta de Baños, casa producción 5 viviendas. Carlos Alonso. Mayor, 155.

MARIA GONZALEZ, modista. Clase de corte y confección. Becerro de Bengoa, núm. 8, 2.º—Palencia.

SE VENDEN 80 obradas de tierra de secano para entrega inmediata, término municipal de Herrín de Campos. Informes, Eusebio Villanueva, Plaza de la Universidad y Ruiz Fernández, 1, Farmacia, Valladolid.

SE VENDEN dos parejas de vacas a toda prueba, de seis a siete años, y de ocho a nueve; una pareja de novillos capones, de tres a cuatro años, domados, y una vaca holandesa, dando leche, preñada de cinco meses, de tercer parto. Teófilo Bravo. Espinosa de Villagonzalo.

NOVILLA holandesa, con abundante leche. Se vende en Villada. Félix Velasco.

VENDO 90 ovejas, 40 emparejadas. Para tratar, Mariano Lantada, en Lantadilla.

MAQUINAS segadoras, aventadoras, etcétera. Por usadas que estén, le quedarán en perfectas condiciones, encargando su reparación a los Talleres mecánicos de Narciso Ortega, Doctor Cajal, C. Palencia.

SE VENDE una máquina "Singer". Corral de Ros, 5. Palencia.

ZAPATEROS, artículos propios del ramo, los encontraréis en "El Diamante". Mayor Principal, 199. Teléfono 472.

RESPIGADORA o rastrillo en buen uso, urge comprar. Dirigir ofertas Compañía Comercial Palentina.

POR SOBRANTE de ganado, se cambia una mula de media edad, con la marca, por potra o mula de año o dos años y se arriendan dos tenadas para ovejas. Informes, "Cuadrilátero". Martín Crespo. Palencia.

ATENCION. Traspaso frutería, buena clientela, por no poder atender. Informes, en la misma, Mayor Principal, 226.

PASTOR con dos hijos se ofrece. Anselmo González. Dehesa Espinosilla. Astudillo.

CAMARERAS. Se necesitan en el Hotel Castilla.

SE COMPRA huerta o tierra regable de dos a cuatro obradas, próxima a capital. Calle Don Sancho, 8, tercero portera.

TRASPASO comercio ultramarinos con buena y amplia casa. Tratar, San Cebrián de Campos. Pedro Ortega.

VENDO ternera para el suero. Calle del Cid, número 7, (frente Fábrica de Armas). Palencia.

SE VENDEN veinte ovejas emparejadas. Para tratar, con Clemente Herrero. La Serna (Palencia).

TRASPASO tienda ultramarinos, perfumería, numerosa clientela. José del Olmo. Paredes de Nava.

VENDO ternero superior, propio para suero. Venta de Baños, junto al frontón, lechería, Eutimio Gómez.

SE VENDE máquina segadora y carro de par. Evaristo Santos. Palacios del Alcor.

SE VENDE una partida de conejos buena raza. Tratar, Severino Abia. Villalobón.

SE VENDEN dos novillas holandesas recién paridas, primero y segundo parto, Barbotán, 7, Venta de Baños. Santiago Alvarez.

FURGONETA "Citroen", vendo, carga 500 kilogramos, seis ruedas, con buen cupo gasolina, o cambiaría por turismo funcionando. Calle Burgos, 10. Fonda. Palencia.

SE NECESITA ama de cría, para criar en casa de los padres. Villerías. Nazario Cuesta.

¡ESPAÑOL!

Contribuye a una obra nacional ayudando a la reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid. Tu aportación jugando en el Sorteo de 11 de Mayo, merecerá el agradecimiento de la Patria y puede suponer tu bienestar económico permanente.

Subasta voluntaria

Se celebrará nuevamente con rebaja de tipo, el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en la Notaría de don Germán Cabrero Labrador, calle Mayor Principal, 34 y 36, para la venta de dos casas, sitas en esta ciudad, en la calle Mayor Principal, señalada con el número 23, que tiene jardín, una de ellas, y la otra en la calle de Alonso Fernández del Pulgar, señalada con el número 13.

Condiciones y títulos, pueden verse en dicha Notaría.

✝

Primer aniversario de la señora

D.ª Salustiana Durán Zarzosa

VIUDA DE VICTORIANO DIAZ
QUE FALLECIO EN PALENCIA
EL DIA 25 DE ABRIL DE 1941
a los 52 años de edad
después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Andrés, Eloísa y María de las Mercedes Díaz Durán; hijo político, Gabriel Martín; madre política, Marta Polvorosa; hermano, Marcelo Durán; hermanos políticos, Toribio, Vicenta, Estefanía, Daniel y Fernando Díaz; Angeles, Miguel, Isidra Estrada, Félix Domínguez, Julio Inclán, Juliana Sánchez y Luciana González; tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa de funeral se celebrará el día 24, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel.

M.C.D.2022

Los delitos contra la propiedad

MODIFICACION DE VARIOS ARTICULOS DEL CODIGO PENAL

Madrid, 23.—El "Boletín del Estado", publica, entre otras, la siguiente disposición:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se modifican determinados artículos del Código Penal. En su virtud, se dispone: Artículo primero.—Los artículos, números y párrafos de los artículos del libro segundo del Código Penal, mencionados a continuación, quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo 502.—"En los casos del artículo anterior, el robo, que no excediere de 250 pesetas, se castigará con arresto mayor". Artículo 506.—Tercero: "Con arresto mayor, si no excediera de mil y pasare de doscientas". Cuarto: "Con arresto mayor en sus grados mínimo y medio, si no excediere de doscientas y el culpable hubiera sido condenado anteriormente por delitos de robo o hurto o dos veces en juicio por faltas de hurto". Artículo 510: "El que altere términos o lindes de pueblos o heredades, o cualquiera clase de señales destinadas a fijar los límites de propiedades, demarcaciones de predios contiguos, tanto de propiedad particular como de dominio público, o distrajere el curso de aguas públicas o privadas, será castigado con una multa del cincuenta al ciento por ciento de la utilidad reportada o debido reportar con ello, siempre que dicha utilidad exceda de doscientas pesetas". Artículo 522: "El que defraude a otro en la sustancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregare en virtud de un título obligatorio, será castigado: con la pena de arresto mayor, en sus grados mínimo y medio, si la defraudación fuere superior a doscientas pesetas y no excediere de quinientas, y con la de arresto mayor en su grado medio, a presidio menor, en su grado mínimo, excediendo de quinientas y no pasando de cinco mil pesetas".

Artículo 545: "El incendio de cosas no comprendido en los artículos anteriores, será castigado con la pena de arresto mayor, no excediendo de doscientas cincuenta pesetas el daño causado". Artículo 556: "Los daños no comprendidos en los artículos anteriores, cuyo importe pase de doscientas cincuenta pesetas, serán castigados con la multa del tanto el triplo de la cuantía a que ascendieren, no bajando nunca de quinientas pesetas".

Artículo segundo: "Los artículos párrafos y números del libro tercero del Código Penal, mencionados a continuación, se entenderán redactados conforme al texto siguiente:

Artículo 581: "Los que por cualquiera de los medios expresados en el artículo 505, cometieren hurto por valor que no exceda de doscientas pesetas, si el culpable no hubiere sido condenado anteriormente por delito de robo o hurto, o dos veces en juicio de falta por hurto".

Tercero: "Los que cometieren estafa en cuantía inferior a doscientas pesetas". Artículo 583: "Primero, el que ejecutare los actos comprendidos en el artículo 510, si la utilidad no excediere de doscientas pesetas o no fuere estimable, será castigado con la multa de 25 a 250 pesetas".

Segundo: "Los que por cualquier motivo atravesaren plantíos, sembrados, prados, viñedos y olivares, serán castigados con la multa de 28 a 150 pesetas". "Si en ambos casos hubiere intimación o violencia en las personas o fuerza en las cosas, se impondrá además de las penas señaladas, la de arresto menor, al no corresponder otra mayor, con arreglo a las disposiciones de este Código".—Cifra.

LA FIESTA DEL LIBRO EN PALENCIA

SOLEMNE ACTO CULTURAL

Hacia la construcción del Museo, Biblioteca y Archivo Provinciales

EN SANTA MARINA.—Organizada por el Patronato Provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, y el Sindicato Español Universitario, se ha celebrado con la mayor solemnidad la Fiesta del Libro. Comenzó con una misa en Santa Marina, por el alma de los escritores españoles, en que el M. I. Sr. D. Matías Alonso, canónigo de la S. I. Catedral pronunció una hermosa plática. Presidieron las autoridades y jerarquías y asistieron profesores y alumnos de los centros docentes, y milicias del SEU. Este estableció en los soportales del Casino un departamento de venta de libros, con la rebaja del 5 por ciento sobre su valor, a cargo de camaradas de la Sección Femenina.

EN LA DIPUTACION.—A las doce en el salón de actos de la Diputación fué la velada cultural, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, presidente del referido Patronato Provincial, que tenía a su lado a las autoridades y jerarquías y demás representaciones oficiales de la ciudad. El paraninfo se hallaba completamente lleno de selecto público, estudiantes y camaradas del SEU.

El secretario del Patronato y Bibliotecario, Lic. don Francisco del Valle, abrió el ciclo haciendo una descripción sucinta del significado y fines de la fiesta y la presentación de los oradores.

DON BLAS MORO.—El joven y culto inspector de Primera Enseñanza de Palencia, don Blas Moro, pronunció seguidamente una enjundiosa conferencia, determinando como en nuestra Patria su expresión más genuina es el libro español que culmina en la Edad de Oro, grandeza Imperial. Dedica especialmente su honda meditación al Santo más representativo de nuestra Mística, en este cuarto centenario de su nacimiento: San Juan de la Cruz, cuya figura enmarca y describe primorosamente. San Juan de la Cruz, poeta por cuyos versos pasa Dios, según Menéndez Pelayo, prosista de intenso espíritu, original, profundo. Idealista a lo divino. Prueba así que la Religión es la base de nuestra Patria y recomienda seamos caballeros, como Don Quijote, en la nueva España, luz de Trento y cuna de San Ignacio.

RAFAEL ANDREU.—El jefe de Propaganda del Distrito Universitario de SEU, de Valladolid, examina con palabra sencilla dos puntos básicos: saber discernir, conocer el libro, para leerle y aconsejarle y conocer el alcance que debe tener, llevarle a manos del trabajador del campo, del taller y de la mina. Trabajar por desterrar los libelos. Leer por ideal y llevar a cabo en el SEU lo que indica su programa para que no se malogre ningún talento por falta de medios, haciendo asequible la enseñanza a todo español capacitado, y carne de nuestra carne nuestro lema: "Estudio y Acción".

DÑA. LEONOR LOPEZ PARDO.—La cultísima profesora de la Escuela Normal, habló magistralmente del valor del libro, de la selección de lecturas y formación de bibliotecas. El libro es luz, recuerdo, consuelo y entre todos la Biblia, los Santos Evangelios, el Quijote, el Kempis, el Criterio. Y escoger lecturas que no corrompan el corazón. Formación para saber leer fomento de bibliotecas, del hogar, de la escuela, de adultos, infantiles, en que tanto han de hacer padres y maestros. Una o dos veces al mes, hacer una fiesta de lectura, a ser posible con cántico y música, para mejor elevar el nivel de los pueblos. Escoger escenas, capítulos de nuestra Literatura. Cuidar de los niños, dándoles libros apropiados a cada edad. Concluye, festejando esta fiesta, leyendo el discurso académico de Donoso Cortés en que trata de la Biblia.

D. RAMON REVILLA VIELVA.—El erudito doctor y director de la Biblioteca provincial, expone los urgentes propósitos del Patronato organizador, instalar en edificio propio la Biblioteca, el Museo y el Archivo, tener albergues donde no se pierda el libro palentino. Tiene nuestra ciudad el Archivo histórico de protocolos, bien catalogado y servido por el señor Del Valle, pero es insuficiente. En las Notarías solamente quedan los protocolos de cien años para acá. ¿Dónde metemos los demás? La Biblioteca que está en la Diputación, está bien instalada pero igualmente incapaz. Y vamos al Museo: la Comisión de Monumentos recogió hermosas colecciones de lápidas y otras particulares, pero con iguales dificultades, hoy amontonadas, como en un cementerio. Prueba la riqueza de hallazgos en los pueblos; junto a la estación del Norte de Palencia está el "Bosque Sagrado", que estudiaron Simón Nieto y Sanabria. En Valle de Cerrato, multitud de cosas ibéricas y romanas. En Paredes de Nava, de cerámica, de bronce y vidrio. Hoy se han hecho excavaciones nuevas, cuyos objetos se llevaron al Museo de Valladolid, por no haberle en Palencia. El gran sarcófago romano de Husillos, lo mismo, fué al Museo de Madrid. El mosaico igualmente, que es el mejor de la época romana en España. Del período visigodo, tenemos la Cripta de San Antolín; San Juan de Baños, la basílica que se agrieta, va a desaparecer, como la imagen de alabastro de San Juan. Los hermosos recuerdos de los yacimientos de Herrera de Pisuerga, fueron a Burgos y al Museo Nacional. En el Valle de Cerrato tenemos la ermita del siglo X, tenemos arriba San Cebrián de Mazote. Y tenemos lo principal, los monumentos románicos. Así, siguiendo por la ribera del Carrión, hallamos ejemplares magníficos: en Carrión, Nogal de las Huertas, Villasirga, Frómista, Aguilar de Campóo, cuyos sepulcros de D.ª Inés y del Abad Opila, se llevaron al Museo Nacional, por no tener el nuestro. La colegiata de San Salvador de Cantamuga, la Abadía de Lebanza cuyos capiteles marcharon a los Estados Unidos. Y lo que tenemos de los musulmanes: Santa María de la Vega, Astudillo con su palacio de Doña María de Molina, cuyas sillas del coro se fueron para Italia y cuatro sillones sólamente, al Museo de Madrid. Aquí tenemos en Palencia Santa Clara, San Miguel, donde empezó en el siglo XV la conversión de los moros. Riqueza exuberante. Y en orden renacentista contamos con el sepulcro en piedra perdido en un patio de Boadilla del Camino, del Obispo de esta diócesis don Antonio de Reinoso, Patriarca de las Indias. Pero todo, todo ésto, sucede por no tener un Museo en condiciones. Si le tuviéramos, podríamos formar a la juventud y a los futuros artistas, y al engrandecer la provincia engrandeceríamos el patrimonio nacional.

Todos los oradores fueron justamente ovacionados y felicitados.

DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS SECRETARIOS.—Se cerró el acto con breves palabras del Excmo. Sr Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, que expresó su gratitud a cuantos han concurrido a la fiesta y su felicitación a los oradores, pasando a continuación a distribuir los premios obtenidos en el último Cursillo provincial de Secretarios de Ayuntamiento, por él organizado. El primer premio, de dos mil pesetas, fué repartido entre los tres señores secretarios, don Aurelio Cano, de Frechilla; don Jesús Martínez, de Dueñas, y don Honorio Juárez, de Becerril de Campos; y las dos plumas de oro, estilográficas, para los señores don Jesús Velasco, de Astudillo y don Mariano Asensio, de Herrera de Pisuerga. Al recoger estas justas recompensas a su esfuerzo, fueron muy aplaudidos y al felicitarles el señor Gobernador, les recomendó que no olvidasen las lecciones recibidas en los Cursillos y siguieran laborando por la grandeza de los pueblos, que es laborar por la grandeza de España, y cumpliendo siempre con las consignas del Caudillo.

Las vacaciones retribuídas de los ferroviarios

COMPENSACIONES EN METALICO

Madrid, 23. — La Ley por la que se les concede vacaciones retribuídas a los trabajadores ferroviarios dispone autorizar a la Red Nacional de Ferrocarriles españoles para que compensen en metálico las vacaciones no concedidas al personal ferroviario durante los años de 1939, 1940, y 1941. En cuanto a las del año actual, el personal deberá disfrutar, al menos, la mitad del período a que tenga derecho, recibiendo, por el resto, la compensación en metálico correspondiente. La Red Nacional adoptará las medidas necesarias para que a partir de 1943 todo su personal disfrute la totalidad de sus vacaciones reglamentarias en la forma establecida por la Ley de 2 de septiembre de 1941 que dió nueva redacción al artículo 56 de la del Contrato de Trabajo. — Cifra.

"CASA NEIRA"
COMPRAMOS BICICLETAS USADAS
acreditándonos su propiedad

LLEGO LA PRIMAVERA...

Aunque la nieve no es indicio de primavera en este paisaje ruso por el que pasa una columna alemana, ya los árboles que retoñan indican su llegada.

La gran batalla del SVIR ganada por los finlandeses

Nunca han atacado los rusos con tanta intensidad

Estocolmo, 23.—La batalla de Svir, la más violenta de la segunda guerra entre Finlandia y la URSS, puede considerarse ganada por los finlandeses.

Jamás antes de ahora, se declara en los medios competentes de Helsinki, han atacado los soviets con tanta intensidad y tanto desprecio por las vidas humanas.

Una tras otra, las oleadas de unidades soviéticas—batallones y regimientos enteros—se lanzaban contra las posiciones finlandesas, contra las que se estrellaban impotentes.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 23.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Varias acciones alemanas, efectuadas en el frente del Este, se han visto coronadas por el éxito. Han fracasado los ataques lanzados por el enemigo en los sectores central y septentrional.

Formaciones aéreas de bombardeo atacaron anoche una gran fábrica de armamento en Stalingrado. Se observaron numerosos impactos directos, seguidos de incendios y explosiones. Otro eficaz ataque aéreo se dirigió contra las instalaciones portuarias de Murmansk.

En Carelia, las tropas finlandesas han rechazado 150 ataques del adversario, efectuados durante diez días en el frente del Svir. En el curso de estos ataques el enemigo ha perdido además de numerosos prisioneros y armas, más de 14.000 muertos. También ha fracasado, con sangrientas pérdidas para el adversario, el ataque efectuado por éste en el mismo sector contra una formación alemana.

Africa del Norte: Actividad de patrullas por ambas partes. Importantes formaciones de aparatos de bombardeo, en picado y de caza, han efectuado de nuevo ataques diurnos y nocturnos, con buen éxito, contra las instalaciones militares y los aerodromos de la isla de Malta. En los combates aéreos librados sobre la isla han sido derribados 6 aviones británicos.

Formaciones de bombardeo han efectuado ataques nocturnos que han logrado impactos directos en una fábrica de explosivos del Sur de Inglaterra.—Efe.

COMUNICADO FINLANDES

Helsinki, 23.—Comunicado finlandés: "En el istmo de Carelia nuestra artillería y nuestros morteros han dispersado a grupos de fortificación enemigos y han bombardeado con éxito los emplazamientos de baterías rusas. En el istmo de Aunus nuestras tropas han limpiado el terreno de destacamentos enemigos, varios de los cuales fueron aniquilados.

En el frente central las casamatas y los nidos de ametralladoras soviéticos han sido sometidos a una fuerte acción destructora de nuestra artillería.

En la región de Untua han sido bombardeadas eficazmente las posiciones y las concentraciones enemigas."—Efe.

Próxima inauguración de la I Semana Farmacéutica Nacional

Un Premio al Presidente del Colegio de Palencia, don Rodrigo Nebreda

Madrid, 23. — El próximo lunes, día 27, será inaugurada en Sevilla la Primera Semana Farmacéutica Nacional a la que concurrirán gran número de farmacéuticos de todas las regiones de España y en cuyas sesiones se darán conferencias por eminentes personalidades de la profesión y se presentarán los trabajos premiados en el concurso científico convocado a este objeto. El jurado calificador ha adjudicado premios a los trabajos cuyos lemas son: Primeros premios: "Opera omnia", "Hesperia", "Une due tre", "Glut" y "Ayer y hoy". Segundos premios: "Agemede", "Libro de la natura", "Levantinos". "Onus probandi" y "Aquila non..." Terceros premios: "Hormona es vida", "Dioscórides", "Piperidina", "Alimentos españoles" y "Veritas". Menciones honoríficas: "Voluntad", "No pienses", "Ciencias", "Virtud y ciencia", "Conde Buffon", "Iniciación", "Labor prima", "Raza" y "Orientaciones". El reparto de premios se hará en la sesión de clausura el día 3 de mayo, en la que se abrirán los sobres y se proclamarán los nombres de los autores. La Sección de Inspectores Farmacéuticos Municipales ha concedido asimismo premios a los farmacéuticos que más se han distinguido en su labor en el año 1941: don Evelio Carabot de Porras, de Pola de Siero (Oviedo); don Rodrigo Nebreda, de Astudillo (Palencia); don Julián del Río Ortega, de Aldea de San Miguel (Valladolid), y don Ciriaco Barceló, de San Martín de la Vega (Madrid). Menciones: a don Rufino Fernández Abascal, don Luis de Lara don Salvador Clariana, don José Cabanes y don Antonio Segura. El domingo 26, saldrá de la estación de Atocha un tren especial conduciendo a Sevilla a los congresistas. —

LA DELEGACION PALENTINA A SEVILLA. — Con el fin de asistir a la Primera Semana Farmacéutica Nacional que bajo el alto patronato de S. E. el Generalísimo se celebrará en Sevilla ha salido para esta capital andaluza el presidente de este Colegio Provincial don Rodrigo Nebreda. Le acompañan el presidente de la Sección de I. F. M., don Félix Blanco, el delegado P. de Farmacia, señor Herrero; el tesorero de P. M., don José Corral y una numerosa comisión de colegiados de la provincia. Al desearles feliz viaje hacemos votos porque la labor que desarrollen en ese certamen científico sea fructífera y se destaque la aportación del Colegio de Palencia.

Del despacho diario, mientras dura la jornada científica queda encargado el secretario señor Nieto del Barco.

Por vender patatas a precios abusivos

León, 23.—Con cincuenta mil pesetas, cierre de sus establecimientos de venta de patatas e incautación de sesenta mil kilos de este producto, ha sido sancionada la razón social «Exportadora Bañezana, Sociedad Anónima», por venta a precio abusivo y como consecuencia de la resolución de la Presidencia del Gobierno, que resuelve recurso interpuesto contra sanción dictada por la Fiscalía Superior de Tasas, a propuesta de esta Provincial. — Cifra.

Sesión secreta en los Comunes

Churchill informará sobre la situación militar

Londres, 23.—La Cámara de los Comunes se reunirá hoy en sesión secreta, para escuchar el informe de Churchill sobre la situación militar. Se considera probable que el Gabinete acepte el deseo expresado por varios grupos parlamentarios, de que se entable debate público sobre la misma cuestión, y que se celebraría dentro de poco tiempo.—Efe.

CRIPPS INFORMA SOBRE EL VIAJE A LA INDIA

Londres, 23.—Cripps ha anunciado en la Cámara de los Comunes que hará próximamente una declaración sobre sus gestiones en la India, declaración—dijo—que irá seguida de un debate. "Al final del debate—concluyó—pediré a la Cámara que apruebe una moción para mantener en vigor los acuerdos relativos a la defensa de la India."—Efe

LA SEÑORA

Doña Vicenta Núñez Núñez

FALLECIO EN PALENCIA

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo Valeriano Granja Iglesias; hijos Manuel, Natividad, Jesús y Purificación; madre Hipólita Núñez; hermanos Tomasa, Santiago y Sofía; hermanos políticos D. Octaviano (Presbítero), Agustín y Manuela Granja, Gabino Huerta e Ignacio Higuera y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de la finada.

La conducción se verificará a las cinco y media del día 24, desde el Instituto al Cementerio.

EL AVANCE EN BIRMANIA

Los japoneses se acercan a Mandalay

INGLESES Y CHINOS SIGUEN REPLEGANDOSE

Bangkok, 23. — El avance de las tropas japonesas por la orilla izquierda del río Saluen, en Birmania, ha tomado proporciones amenazadoras para las fuerzas británicas y chinas, anuncia la radio de Nueva Delhi. Las vanguardias niponas están ya a las puertas de Lolkaw, mientras en el centro del frente han alcanzado una localidad situada a 100 kilómetros al sur de Mandalay.

Las unidades inglesas y chinas continúan sus movimientos de repliegue hacia el norte, perseguidos de cerca por los elementos avanzado japoneses. — Efe.

COMUNICADO DEL PACIFICO

Melbourne, 23. — Comunicado del Cuartel General aliado en el Pacífico sur-oriental: "Nueva Bretaña: El día 21 nuestros aviones efectuaron un ataque por sorpresa contra las bases enemigas en Rabaul. Se registraron blancos directos en los edificios e instalaciones. A la mañana siguiente se llevó a cabo un nuevo ataque, cuyo objetivo principal fué el puerto.

Filipinas: Ataques intermitentes de los aviones enemigos de bombardeo en picado contra la fortaleza del Corregidor y los islotes fortificados inmediatos. En Visayas nuestras fuerzas se hallán en contacto con el enemigo al sur de Panay. Prosigue la lucha en Cebu y Mindanao. Los hidroaviones japoneses han realizado ataques contra los distritos del Norte."—Efe.

ATAQUES DE LA AVIACION JAPONESA EN LA ISLA DE PANAY

Tokio, 23. — La aviación japonesa ha atacado intensamente las posiciones norteamericanas y filipinas en la región montañosa del oeste de la isla de Panay, anuncian informes del frente. Al mismo tiempo se han llevado a cabo fuertes acciones aéreas en la isla de Cebú, donde las fuerzas que se retiran hacia la región montañosa del norte han sufrido graves pérdidas.

Las tropas niponas que ocuparon Sara, en la costa oriental de Panay, avanzan por todo el litoral y han conquistado importantes posiciones adversarias. Por los caminos se encuentran grandes cantidades de armamento y material abandonado. — Efe.

EL GENERAL WAVELL ESTUVO HERIDO

Tokio, 23. — El general Wavell, resultó herido durante su viaje aéreo de Java a la India, a consecuencia de un ataque de la aviación japonesa, según informa el "Yomiuri Shimbun".—Efe.

¿UNA ENTREVISTA STALIN-CHURCHILL?

Londres, 23. — Anoche en la Cámara Attlee, sustituto del primer ministro, se negó a formular declaración alguna, cuando los laboristas plantearon proposiciones relativas a la apertura de un segundo frente europeo. Se le preguntó si Rusia estaba regularmente informada sobre el punto de vista inglés y si no era oportuno el momento para una entrevista Churchill-Stalin. También a ésto se negó a contestar Attlee. —Efe.

DIANA REGISTRADA FABRICA DE FERRETERIA A-296

PABLO SCHROEDER HERNANI

SIERRAS Y SERRUCHOS
LLANAS DE ALBAÑIL
CUCHILLAS DE EBANISTA
FABRICADOS CON LOS ACEROS DE LA INSUPERABLE CALIDAD ALEMANA
ESPECIALIDADES:
BISAGRERIA FINA
ROLDANAS PARA PUERTAS CORREDERAS (PATENTADAS)
HERRAJES PARA PERSIANAS · ARTICULOS DE OFICINAS

RIDRUEJO REGRESA DE RUSIA

Esperábanle el ministro de Asuntos Exteriores y otras personalidades y familiares

Madrid, 23. — En el avión correo de Berlín, llegó ayer tarde a las diez y diez al aerodromo de Barajas, el miembro de la Junta Política y combatiente en la División Azul, camarada Dionisio Ridruejo. En el aerodromo le aguardaban, con su madre y sus tres hermanas, el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer, con su esposa y dos de sus hijos; la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, con su prima, Dolores Primo de Rivera, esposa del camarada Agustín Aznar, también combatiente en la División Azul; el consejero nacional, camarada Laín Entralgo; el director de "Informaciones", el de "Arriba", el corresponsal del "Voelkischer Beobacher", señor Bayer; camaradas Antonio Riestra Rosales, Gregorio Prieto, Santillana y numerosos escritores, periodistas y camaradas de la Falange.

RIDRUEJO

Al descender del avión el camarada Dionisio Ridruejo, que vestía el uniforme de la gloriosa División Azul, fué saludado por sus familiares y el ministro presidente de la Junta Política, y, después, lo fué también por todos los demás. Ridruejo, con sus familiares, se trasladó a Madrid.—Cifra.

TRABAJADOR SUBSIDIADO:
Los Subsidios correspondientes al mes de abril, habrán de serte liquidados directamente por el patrono si éste posee más de diez productores o 50.000 pesetas o más de capital.

UNA LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO

Se restablece la preferencia de las Diputaciones Provinciales en la recaudación de las Contribuciones del Estado

Madrid, 23.—La Ley de la Jefatura del Estado, por la que se restablece la preferencia de las Diputaciones Provinciales a la recaudación de las contribuciones del Estado, que hoy publica el "Boletín Oficial", dispone:

Artículo primero: Las Diputaciones Provinciales podrán solicitar del Ministerio de Hacienda que se les atribuya el Servicio de Recaudación de las Contribuciones del Estado en las zonas de sus respectivas provincias. Las condiciones del Servicio serán fijadas por el Ministerio, conforme a la legislación en vigor.

Podrán encomendarse de modo inmediato a las Diputaciones que lo soliciten, la recaudación de las zonas de su provincia que se encuentren vacantes o vaquen en lo sucesivo por cualquier causa.

Las zonas recaudatorias que estén desempeñadas por funcionarios de Hacienda, podrán también encomendarse a las Diputaciones. En estos casos el Ministerio, al aprobar la solicitud de la Diputación, concederá al funcionario recaudador el plazo de un año para cesar en el cargo, dentro del cual tendrá derecho preferente a ocupar otra zona de igual categoría, en provincia cuya Diputación no tenga solicitado el Servicio.

Transcurrido el plazo fijado en el párrafo anterior, si el recaudador no hubiera obtenido otra zona, cesará en la recaudación.

Tanto en el caso de traslado como en el de cese por transcurso del año de aviso, la entrega del Servicio por el recaudador, se efectuará coincidiendo con el término del semestre natural en curso.

En aquellas zonas en que el Servicio recaudatorio esté actualmente desempeñado en régimen de arriendo el derecho a opción de las Diputaciones Provinciales podrá ejercitarse a la terminación del plazo de vigencia del contrato, cuando éste se rescinda por el Ministerio, o antes si se llegase a un acuerdo entre la Diputación y el arrendatario. No podrá concederse prórroga sin previa audiencia de la Diputación respectiva.

Si el Servicio estuviere desempeñado por un recaudador qua al ser designado tuviere la condición de funcionario de Hacienda, la Diputación Provincial que lo solicite se hará cargo de la función recaudadora al finalizar el semestre natural siguiente a la fecha del aviso.

Artículo segundo: Las Diputaciones Provinciales podrán afectar como fianza de su gestión recaudadora todos o parte de los recursos provinciales, cuya exacción corre a cargo de la Hacienda.

Artículo tercero: Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones reglamentarias a que dé lugar la aplicación de esta Ley.

Artículo cuarto: Quedan derogadas cuantas disposiciones estén en oposición con lo establecido en esta Ley.

En sufragio de los Caídos en el "Castillo de Olite"

Misa de Pontifical en Cartagena

Cartagena, 23.—En sufragio de los caídos por Dios y por España a bordo del «Castillo de Olite», se ha celebrado en la iglesia de la Caridad, una misa de medio pontifical oficiada por el Vicario general del Obispado, doctor Alvarez Caparrós. El templo estaba severamente decorado con atributos militares, entre los que figuraban fusiles, morteros y ametradoras salvados del «Olite». En el centro de la iglesia se había levantado un túmulo cubierto con la bandera nacional y rodeado de blandones y, en su parte principal, las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, que el Generalísimo Franco concedió a todos los héroes del «Castillo de Olite». Ante el altar mayor se colocaron varias filas de proyectiles de artillería de grueso calibre, rematados por luces eléctricas y a los lados del altar, figuraban las banderas del Movimiento. Durante la misa, voces de la Capilla interpretaron por primera vez en Cartagena el Requiem de tres voces, de Perossi, y, finalizada aquella, el magistral de la Catedral de Murcia, don Saturnino Fernández, pronunció una sentida oración fúnebre, tras la que se rezó un responso. En la presidencia del piadoso acto figuraban el comandante militar del Departamento, vicealmirante Basterreche, el comandante general del Arsenal, contralmirante González-Oller; gobernador militar accidental, coronel Tabuenca; general de Infantería de Marina, Murcia; juez de Instrucción Dodero; alcalde, camarada López Andújar; jefe local accidental de FET y de las Jons, camarada Martínez; comandante de Marina, capitán de navío, Cheriguini; comisión de la guarnición de La Coruña integrada por el comandante Mosquera; capitán, Español de la Torre y teniente Doval Villalde, y el Gobernador militar de Murcia. El resto del templo se hallaba totalmente ocupado por comisiones del Ejército y de la Armada, Cuerpo consular, jerarquías del Movimiento, representaciones de entidades oficiales y congregaciones religiosas y fieles en general. — Cifra.

MUJER: En "Medina", encontrarás las soluciones bellas y económicas que pedías para transformar tu casa. Los mejores decoradores nacionales y extranjeros colaboran en las páginas del semanario de la S. F.

Fallece en Londres el agregado militar de la Embajada de España

Londres, 23. — El agregado militar de la Embajada de España en Londres, coronel Alonso Barrón, ha fallecido en una clínica de Guilford (Surrey), a los 54 años de edad.

EMPRESARIO:
Si tienes 50.000 pesetas o más de capital y más de diez trabajadores, te corresponderá pagar directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores con derecho a él. Consulta telefónicamente a la Caja Nacional las dudas que tengas.

Ayuntamiento

QUINTAS.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, con la mayor urgencia posible, del mozo del reemplazo de 1941, Cesáreo Muñoz García, con objeto de enterarle de asuntos que le interesa.

M.C.D.2022